

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LOS ENTORCHADOS DE AGUILERA

La República no ha mejorado en grado ni en paga a ninguno de los militares que se jugaron por ella la carrera y la vida. Todos ellos se han reintegrado al ejército con la misma mesada que percibían el día antes de alzarse en Jaca o en Cuatro Vientos contra el despotismo borbónico, y sin añadir una estrellita a su bocamanga ni dar un salto en el escalafón. Se han premiado méritos y capacidades técnicas, únicamente. El comandante Franco dirige la Aeronáutica española, porque es, indiscutiblemente, nuestro primer aviador, no en gracia a sus títulos revolucionarios.

Esta es la diferencia entre una revolución y un pronunciamiento. Los conspiradores militares del siglo XIX, antes de sublevarse, habían calculado minuciosamente todas las posibilidades de riesgo y de fortuna. Si fracasaban, podían morir a balazos o en la horca. Por si triunfaban, los coroneles salían de casa, el día del combate, con el fajín de general ceñido a la cintura. La rebelión era, para ellos, un juego de azar, o un duelo trabado con el fin de ganarse la admiración de la hipererótica Isabel II. Al pueblo le asignaban, en el caso mejor, el papel de coro ditirámico de los vencedores.

Sólo un ascenso ha otorgado la República: el del general Aguilera, y este ascenso no entraña merced, sino estricta justicia. Tampoco supone adulación, ni remuneración de servicios de eficacia inmediata para el nuevo régimen. La concesión del tercer entorchado al general Aguilera, hubiera debido firmarla la segunda dictadura, y no la firmó, porque se trataba de nombrar ilegalmente capitán general a un pretoriano palatino. Las represalias dictatoriales no sólo satisfacían un impulso vengativo; casi siempre servían para proporcionar una prebenda a un adicto.

No hubiera sido necesario, para justificar el nombramiento, el aludir a los servicios prestados a la causa de la libertad, por el general Aguilera. Bastaba con haber corrido automáticamente el escalafón de tenientes generales, en cuyo apice estaba, hacia largos años, el veterano militar. Sin embargo, el decreto aludía a tales merecimientos y no a la antigüedad del general. Ha sido una generosidad hidalga, que honra al ministro de la Guerra. El general Aguilera no es, hoy, una espada poderosa, sino un anciano al borde del sepulcro, y sus achaques le impidieron, durante los últimos acontecimientos, intervenir activamente en la lucha contra la monarquía. Así lo que, en otra ocasión y con otro hombre, pudiera tomarse como una dádiva temerosa, asume carácter de justa y delicada recompensa.

Recompensa mucho más laudable, porque quien la recibe no encarna el tipo del general político, intrigante o perdonavidas, que tanto estrago ha causado a la dignidad y a la hacienda nacionales. Fue ministro de la Guerra, y consintió en que lo hicieran senador, obedeciendo a una costumbre inveterada, pero nunca utilizó ambas investiduras para alcanzar provecho personal o profesional, con daño de la equidad.

Pero ¿no intentó sublevarse una vez? He aquí un episodio, no bien dilucidado aún, de la historia del brioso soldado. A la sazón, hay que recordar estos hechos, porque aun estando próximos, nos parecen prehistóricos, el general Aguilera presidió el Consejo Supremo de Guerra y Marina. No era un magistrado henchido de ciencia jurídica. Pero el pleito encomendado al Alto Tribunal militar—la catástrofe de Annual y sus consecuencias—no requiera jurisperito como jueces, sino conciencias rectas. El rey y el pretorio no habían sentido, hasta entonces, la inquietud de verse frente a Tribunales no mediatizados; pero ciertos síntomas—el expediente Picasso, singularmente—les hacían temer que, por una vez, se trataba de hacer justicia escueta. Lo que el Consejo Supremo no alcanzara a averiguar, o no pudiese enjuiciar, llevaban camino de discernirlo y sentenciarlo las Cortes. El general Aguilera tenía que optar entre ser una criatura del rey o una encarnación del pueblo, y se decidió por vestirse la toga del tribuno de la plebe, arrojando prejuicios y arrostrando infortunios.

Hubo torpeza en el ademán, ciertamente, pero por exceso de honradez y candor. El magistrado que supo resistir a las más altas presio-

nes, se dejó llevar a una emboscada urdida por taimados politicastros, y la bofetada de Sánchez Guerra—menos que una cosquilla para un atleta de valor personal acreditado—consiguio lo que no habían logrado halagos y amenazas. ¿Qué mejor demostración de que el general Aguilera no era un político al uso, y sí un insobornable y un demócrata?

Cuando se alzó contra la dictadura primorriverista, Aguilera procedió también desinteresadamente. Nada podía esperar, beneficioso, si venecía, y estaba seguro de perder mucho, si fracasaba. El tercer entorchado que ahora, cuando no puede lucirlo, le entrega la República, se lo brindó Primo de Rivera, el mismo día en que asaltó el poder, pero el viejo soldado no quiso recibir nada del despotismo; prefirió darle la batalla. El rompió el frente



DON FRANCISCO AGUILERA que ha sido ascendido por el Gobierno provisional a capitán general del Ejército, como premio a los servicios prestados a la causa de la libertad.

gregario y conformista, adoptando una actitud ejemplar de ciudadano fiel a la soberanía popular, desconocida por el poder personal.

Y eso es lo que la República ha premiado, al par que una vida militar intachable: el ejemplo de civismo del general Aguilera.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio exclusivo).

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1924.
Administración y Librería de Nuñez, 1.018.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Ayer, una comisión, presidida por don Miguel Lozano, de la sociedad de peones, visitó al gobernador civil, con objeto de interesarle la más rápida resolución de la crisis del trabajo.

Hicieron presente al gobernador civil la dificultad que había para que se llegase a la solución de este importante problema, debido al gran número de trabajadores que se encuentran en Salamanca y que no son vecinos de la ciudad.

Le interesaron que la preferencia del trabajo se diera a los obreros vecinos e hijos de Salamanca. El gobernador civil recogió esta indicación y ofreció estudiarla y atenderla en la medida que esté a su alcance.



Don Camilo Barcia Trelles, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, al que el Gobierno provisional ha ofrecido la Embajada Española en París.



Don Américo de Castro, distinguido literato que, a propuesta del Gobierno provisional, representará a España en la Embajada de Berlín.

LA PROCESION DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS MILAGROS

Como todos los años, fué una grandiosa manifestación del catolicismo del pueblo de Salamanca, la tributada al Santísimo Cristo de los Milagros, con motivo de su traslado a la Iglesia de Sancti Spiritus.

Salió la procesión a las siete y media de la tarde de la capilla en que se venera la imagen Santísima. Recorrió la calle del Doctor Riesco, Plaza Mayor, Plazuela del Poeta Iglesias, Plaza del Mercado, calle del Obispo Jarrin, Plazuela de San Julián a entrar en Sancti Spiritus.

Figuraban en la procesión millares de devotos del Cristo de los Milagros, pues esta veneración es la predilecta del pueblo de Salamanca.

El paso de ella la presenciaron centenares de personas.

La mayor parte de las casas de las calles del tránsito lucían iluminaciones en sus balcones.

A los lados de la imagen iban los mayordomos, don Ludovina Rivas Taberner y su distinguida hija Purificación Diego Rivas, acompañadas de los mayordomos don Benito Diego y su hijo don José Luis Diego Rivas.

La presidencia eclesiástica la ostentaban: como preste, el párroco de Sancti Spiritus, don Juan Francisco Peñalvo, acompañado de los sacerdotes don Paulino Laso y don Tomás García.

Detrás iba la presidencia civil, formada por el capellán del Santísimo Cristo de los Milagros; el hermano mayor, don Juan Montero, y el secretario, don Santiago Hernández Sierra.

La Banda provincial amenizó el paso de la procesión.

La novena día principio hoy, celebrándose todos los días misas rezadas y lectura de novena. A las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto y novena. La Exposición durará todo el día hasta las cuatro y media de la tarde, que se reservará solemne.

El domingo, 17, se celebrará la fiesta principal. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral de la Catedral. Por la tarde, a las siete, rosario y reserva solemne, y a continuación será el traslado de la imagen a su capilla, por la Cuesta de la Carcel, plazuela y bajada de San Julián, plaza del Mercado, plaza del Poeta Iglesias, Plaza Mayor, calle del Doctor Riesco y Ronda de Sancti Spiritus.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: María Zapatero Martínez.

Defunciones: Claudio Martín Moro, Antonio Robles Jiménez y Santiago Hernández Gómez.

VICTORIA KENT, EN SALAMANCA

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES VISITA LA CARCEL

Ayer, por la mañana, acompañada del Gobernador civil, señor Escudero Bernicola y del alcalde de la ciudad, señor Santa Cecilia, visitó la Directora General de Prisiones, señorita Victoria Kent, la Cárcel.

En primer lugar, la vieja, la que próximamente será abandonada, ya que la otra está casi concluida.

En la puerta de la prisión saludaron a la señorita Victoria Kent, el presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; el inspector regional de Prisiones, don Julián Pacheco; el director de la Cárcel, don Manuel Lozano; el administrador, don Rafael Avila; don Pedro Sánchez de Castro, maestro; don Florentino Fernández, capellán; el secretario de la Inspección, don Enrique Pina y los oficiales señores González Barrios, Dorado Gascón, Calleja, Escanilla y Castro.

También la señorita Kent fué saludada por el arquitecto de la Cárcel nueva, don José Luis Aranguren y por el contratista de las obras don Joaquín del Campo.

En el patio de la Cárcel, donde se hallaban formados los reclusos, la señorita Kent expresó a éstos su deseo de que le formularan las reclamaciones que estimasen necesarias, haciéndolo así algunos de ellos y prometiendo a la Directora de Prisiones enterarse de sus asuntos por si podía valerles en algo.

Seguidamente visitaron con detenimiento las distintas dependencias de la Cárcel, visita que, como es de suponer, causó dolorosa impresión, tanto en la señorita Kent como en sus acompañantes, pues sabido de todos es el mal estado en que la Cárcel vieja se encuentra. Sin parar mucho tiempo, marcharon a la Cárcel nueva, visitando una por una todas las dependencias, formulando atinadas observaciones la señorita Kent sobre la situación, emplazamiento y modificaciones a introducir en el edificio.

A lo largo de la visita, la Directora General de Prisiones, habló de algunos de sus proyectos en relación con el régimen penal y con los funcionarios de Prisiones, prometiendo ocuparse detenidamente de ellos.

Al gobernador y al alcalde, que la acompañaban, les expresó su deseo de que en la nueva prisión se creara una granja agrícola y ordenó que a la mayor brevedad posible, se habilitase la parte destinada a las mujeres en el nuevo edificio, para albergar provisionalmente a la población penal que hoy ocupa el viejo edificio.

Después de esta visita, la señorita Kent y sus acompañantes, marcharon a Tejares, donde fué saludada por el juez municipal de aquel pueblo, don Leocadio García, que obsequió a todos con un vermuth de honor, regresando después a la capital.

Lea usted mañana EL ADELANTO

ARTE ESPAÑOL

DESPILFARRO DE LA HERENCIA ESPIRITUAL

En realidad, la guerra no empobreció al mundo, como se dice para justificar el plan de economía de los Estados. Ha originado, sí, una mutación inesperada de fortunas.

Ese tipo pintoresco del "nuevo rico", que nutre con sus graciosas anécdotas la literatura festiva de la "post-guerra", no es un producto de la fantasía novelesca, sino un ser vivo más generalizado y extendido de lo que pudiera creerse.

Alrededor de él se han creado nuevas e insospechadas industrias, muchas ilícitas, contra las cuales no estaba prevenida la legislación actual.

De ellas nos interesa una que está adquiriendo rápido desarrollo, sin que nadie se percate de su importancia: la falsificación de obras de arte.

Marchantes, chamuileros, anticuarios, gente avisada, audaz y desaprensiva, se han dado cuenta de

esos, atribuidos, en su mayoría, a Goya y el Greco, y en tal proporción, que no hubieran bastado para pintarlos los ochenta y dos años de vida del primero y los sesenta y seis del segundo.

El hecho de que abunden las obras de los dos pintores citados lo justifica particularmente la predilección rutinaria de los compradores inexpertos. Otra demostración de que los "nuevos ricos" son quienes fomentan esta industria.

Goya y el Greco son pintores tanto literarios: son, por lo menos, los más literarios de sus épocas respectivas. La literatura ha contribuido a divulgarlos de una manera poderosa.

El Greco no es sólo una de las más inmovibles figuras del Arte, sino una personificación del ambiente místico español. Con Santa Teresa, forma la base angular de nuestro misticismo. Toda obra religiosa y erótica de siglos posteriores se ha inspirado en la tradición literaria de la sublime Doctora y en la pictórica del inmortal genio cretense. Hasta el mismo romanticismo tuvo en nuestro arte y nuestra literatura un acento señaladamente místico. Por eso la popularidad del Greco pudo vencer las primeras dificultades de incomprensión para proyectarse en nuestros días. Y aun ahora se le estima unánimemente como un factor característico de nuestro patrimonio espiritual.

Con Goya ocurre otro tanto. Goya es todo el comienzo del siglo XIX. Su nombre nos recuerda los episodios políticos más populares, el momento español más agitado y nervioso. Como símbolo de una época en que la corte y el pueblo se fundían en un mismo crisol, puede decirse que fué el pintor de todos: el de las damas cortesanas disfrazadas de majas, y el de las majas auténticas provocadoras de los motines callejeros. Tampoco la literatura costumbrista y sainetesca ha perdido ocasión de divulgar su fama.

Los copistas mixtificadores, los marchantes, saben que estas dos firmas se cotizan por encima de todas, incluso por encima de Zurbarán, de Ribera y de Velázquez, que se movieron en un círculo más reducido, más selecto y más aristocrático de aficionados.

Ahora bien: lo importante para nosotros es el tráfico ilícito y clandestino que se hace de éstas o aquellas firmas, sino la impunidad en que "legalmente" quedan los traficantes de esta índole.

Cuando se descubre una falsificación, el intermediario suele ser siempre el primer sorprendido. Nunca hay forma de probar la coartada, la confabulación, la complicidad con los falsificadores profesionales.

Las leyes no previenen este caso ni se preocupan del daño irreparable que esa falta de previsión ocasiona al tesoro artístico del país.

Las obras de arte antiguas, "espiritualmente" constituyen una riqueza nacional, aunque la propiedad material esté en poder de particulares. Quiero decir que los cuadros de Goya y el Greco, por ejemplo, "todos los cuadros", sin excepción, pertenecen "espiritualmente" al Estado español. Es una herencia no menos legítima que la de bienes materiales acerca de la cual los Estados han creado derechos, tributos, investigaciones y aduanas que aseguran una administración recta y una posición lícita.

En el orden espiritual nada se ha hecho, o se ha hecho deficientemente—como las leyes de propiedad intelectual—para vigilar el comercio indebito.

Creemos que es hora de cortar los abusos, evitando, a un tiempo, la expoliación de las obras artísticas auténticas y el fraude de las falsificaciones.

Pero nosotros no sabríamos decir cómo tales propósitos pueden encajar en una legislación internacional. La palabra decisiva está en boca de los legisladores.

GIL FILLOL
(Prohibida la reproducción).

CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

El lunes, 10 del actual y siguientes, a las seis de la tarde, darán una serie de conferencias los alumnos de último año de esta Facultad, en los locales de la misma, que versarán sobre sus impresiones y estudios realizados en el viaje de prácticas que han llevado a efecto a las provincias de Bilbao, Santander, Oviedo y León.

LA SEÑORA
DOÑA ANGELA GARCIA SALINERO
FALLECIO EN ALBA DE TORMES EL 7 DE MAYO DE 1931
a los sesenta y tres años de edad
después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su hermano político, don Pedro Castro Seisdedos; sobrinas: Adela y María Castro García y Ana María y María del Carmen García Sánchez; sobrinos políticos: Joaquín González Narros, Jerónimo Cotobal, Isaac Pérez y Enrique Cuadrado.
Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Funeral: Hoy, viernes, día 8 de Mayo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, de la villa de Alba de Tormes.
Conducción del cadáver: Hoy, día 8, a las seis de la tarde.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORITA
Demetria Serrano del Pozo
(Alumna del segundo curso del Magisterio)
HA FALLECIDO EN LA VILLA DE ALDEARRUBIA
EL DIA 7 DE MAYO DE 1931
a los diez y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Abdón Serrano del Pozo y doña Ramona del Pozo Bellido; sus hermanos: don José y don Luis Serrano del Pozo; su abuelo materno, don Joaquín del Pozo Bellido; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
El entierro se verificará hoy, a las seis de la tarde.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

El curioso libro del Bastón de Ciudad Rodrigo y el relojero enciclopedia

Ha llegado a mis manos un ejemplar del libro del Departamento del Bastón, que era como se conocía la entonces provincia de Ciudad Rodrigo, en el que se contienen las respuestas a un cuestionario para el catastro que iniciara el Rey Carlos III, a fines del siglo XVIII, para remediar parte de los males de emigración y repoblación interior, que siguen siendo crónicos y de peor índole que en el resto de la provincia; menos mal que ahora van a Francia familias enteras, cuyo viaje es más corto y menos penoso que el de ultramar.

En aquella época Salamanca tenía por provincia a las villas del Barco, El Mirón y Piedrahita. Montemayor y Ciudad Rodrigo comprendían los campos denominados del Yeltes, de Camaces, de Agadores, de Robledo, y el rico de Argañán, que es igual a Ara Gañán.

Es decir, que la provincia se debía parecer a la ahora diócesis, perteneciendo además a ella pueblos que ahora lo son de Cáceres, como Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Villamiel y otros.

El autor del prólogo y director de la publicación, nuestro querido amigo el señor Bernaldo de Quirós, hace constar en el mismo que no siendo la urbanización y arreglo de Ciudad Rodrigo, por aquí no han pasado los años.

Vamos a fijarnos en algunos datos de aquellos tiempos y veremos que en algunas cosas hemos perdido.

La provincia ocupaba la extensión de 413.474 fanegas de sembradura, la séptima parte declara que es de tierra yerma.

También dice que el único comercio con el exterior era por el Puerto Seco, o sea el Muelle de la Fregeneda, cuando se llevaban por el río Duero los trigos a Inglaterra y se traían entre otras cosas como pescados, suela del Brasil, vinos y demás.

Se queja que no hubiera fábrica de paños en la capital; tampoco la hay ahora y es partido esencialmente ganadero.

Casa de cambio tampoco; en eso sí hemos ganado, que sucursales de Bancos sí existen y grandes almacenes que tampoco había.

De los 150 telares de lienzos, estopa y mantelería de lino, deben quedar muy pocos, siendo los focos principales de los telares Lumbrales, La Fuente y las dos Serradillas.

También ha venido muy a menos la cosecha de miel; en aquel tiempo declaran tener 9.482 pies de colmenas.

De los precios de algunos artículos nos da noticias curiosas, que indican lo poco que andaba el dinero. Una libra de queso, de real a real y medio; una de truchas, que señala eran abundantes y asalmoadas, de dos a tres reales; un pavo, cinco reales; la arroba de lana merina, de 34 a 40 reales.

Dice también, que aunque mediana la cosecha de frutas, no maduran las de espino, ni existe la industria de los gusanos de seda.

Señala la etimología del Río Agueda, diciendo unos que por haberse encontrado una imagen de la Virgen de Agueda, otros porque parte de la Sierra de Gata y otros por encontrarse en sus raudales piedras ágatas.

Del Río Turones, que se cogía oro en sus arenas y que algún grano del preciado metal se encontró tan gordo como un garbanzo.

También hablando de Villamiel, dice que en su terreno se encuentra cristal montano de roca y algunas piedras que los vecinos no conocen.

Aunque en los cinco campos a

cuyo frente había un sexmero o procurador para las contribuciones, casi todos los pueblos son de realengo, también los hay de la encomienda de San Juan de Trevejo, como Villasarubias, y de señorío, como Puñerosro, Puñosa del Conde de Oropesa y el curioso de Perosin "alias Villa de Recobila", que era propio de las temporalidades de la Iglesia.

En los pueblos de señorío, en que el señor ejercía jurisdicción y nombraba alcalde, algunos pueblos importantes como San Felices de los Gallegos, era de la Casa de Alba; el señorío lo ejercía gratis. En otros, como en Morasverdes, encontramos lo siguiente:

Morasverdes, pueblo de señorío, que por esta razón es quien le nombra alcalde y percibe, por título de vasallaje, 16 conejos, 62 perdecies y una arroba de lino cada año.

El de Espeja, percibe solamente por ejercer la jurisdicción, doce carros de leña y doce gallinas.

A la pregunta de si hay algún inventor, o estudiante, que se distingue en la provincia, dice que hay dos, en Ciudad Rodrigo; uno de ellos, trabaja en madera, piedra y metales, llamado Cerrato, y el otro es una verdadera enciclopedia, y sigue:

"El primero de ellos, que es el citado Granados, ejerce o sabe el oficio de Livrero, y todo género de Pasta; que se alla medianamente instruido en el Arte de componer relojes de todos modos, haciéndolos nuevos de madera; que los registros que se acostumbra añadirles, como son horas, minutos, diario, instantes, luna, meses y otros que ha imitado la curiosidad; esponiendo que siempre que se alle con instrumentos actos para uno de faltriquera, le aría también aunque fuese de repetición; que borda en plata, cartulinas reales y varios puntos y lo mismo en musulina y sedas; que trabaja estampas con seda ymitadas a lo bordado; que ylumina en cristal; que haze Charreteras, Vordas, Botones de todo género y lo demás correspondiente al ejercicio de Cordonero; que aunque poco, sabe gravar en yerro o Cobre; que aze toda clase de Frutas de cera bastante ymitadas a lo Natural; Y formar moldes de todas Efigies para vaciarlas en cera; Pintar, dorar y trabajar en oja de lata o estaño; componer toda clase de Abanicos y echarles sus Países; fabricar todo género de entorchados, habiendo formado por si mismo, el torno para hacerlos; azer picaduras para briales y cabriotes; trabajar en Marfil; hazer un Farol manual, a cuja Luz además de a Lumbrarse qualesquiera puede al mismo tiempo cozerse, componerse sazoadamente y en brebe tiempo qualesquiera genero de biandas a poca costa; sin que para cosa alguna de lo referido aia tenido Director ni maestro a excepción de lo que haze a Librero, que en esto bió trabajar como mes y medio; añadiendo le parece, que siempre que biese trabajar en otro qualesquiera Arte, no tendria dificultad en imponerse en él, por que asta hora

cuanto a bisto, tanto ha echo, y si algo no a sido por falta de medios: Asi consta de una relación que ha entregado, y se remite."

Hemos conservado la ortografía de ese Leonardo mirobrigense, que como verá el lector, el libro tiene datos de interés para los pueblos, que deben pedir ejemplares al Ministerio de Trabajo, sobre todo en lo que respecta a los terrenos y cañadas baldíos que señala.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males, es un hecho consumado. Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada CASA TORRENT, ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que **no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa**, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que **no lleva trabas ni tirantes engorrosos**; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el Hotel Comercio, únicamente el **MIÉRCOLES** próximo, día 13 de Mayo.—NOTA.—Dicho especialista estará en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descendios abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

POLITICA LOCAL

Reunión de la Agrupación Socialista
Hoy, viernes, a las ocho de la noche, se reunirá en asamblea general, en la Casa del Pueblo, la Agrupación Socialista, para tratar de las elecciones de Cortes Constituyentes.

El Comité ruega la asistencia de todos los agrupados.

Un mitin
Se invita a todos los jóvenes de Salamanca al acto que, organizado por la Juventud Socialista, se celebrará en el edificio de Los Hijos del Trabajo el día 9 del corriente, a las nueve de la noche, tomando parte en él los compañeros Santiago Carrillo, Luis Ortuño y Wenceslao Carrillo, Luis Ortuño y Wenceslao Carrillo, que se encuentran entre nosotros con motivo del Congreso Ferroviario.—El Comité.

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

El Comité directivo de la Agrupación Socialista estima de necesidad dirigirse a sus afiliados, a los trabajadores todos y a los salmantinos en general, con motivo de la rectificación del Censo electoral para las próximas elecciones, puesto que, a pesar de las advertencias oficiales, por su trascendencia, es preciso insistir indicando a los electores las instrucciones que han de tener presentes para cooperar eficazmente a la depuración del censo, evitando que, como en el anterior, sea excluido un contingente grande de electores y figuren cuantos hace tiempo debieron desaparecer de las listas.

He aquí las principales instrucciones: Primera. Aunque, por tratarse de rectificación del Censo es precisa la comparecencia de todos los españoles de veintitrés y más años, con derecho a figurar en él, es conveniente que se presenten, a pesar de no precisar pedir exclusiones, inclusiones o rectificaciones, para rectificar su inscripción ante el Tribunal del Censo, que estará constituido en el Colegio donde les corresponda votar. Con ello comprobarán que están bien inscritos, evitarán exclusiones indebidas y contribuirán a la desaparición de las duplicidades de votos y de los fallecidos y ausentes, a cuyo fin deberán denunciar al Tribunal del Censo cuantos casos conozcan.

Segunda. No es preciso comparecer personalmente, pues puede hacerse por representación.

Tercera. Debe darse cuenta de todos los errores en las listas, tanto de los que afecten a cada interesado, como de los demás electores.

Cuarta. Los que ignoren ante qué Tribunal les corresponde hacer las reclamaciones, deben informarse en las oficinas de la antigua Casa de Correos.

Quinta. Para justificar las reclamaciones, servirán toda clase de pruebas: certificación de la Alcaldía, volantes gratuitos del Juzgado Municipal, las dos últimas cédulas personales, carnets de identidad, contratos de inquilinato, etc.

Sexta. Los afiliados y simpatizantes que hayan actuado en la última elección como apoderados, interventores, adjuntos o presidentes de mesa, deben desplegar el mayor interés para denunciar todos los errores que advirtieran con motivo de sus cargos.

Séptima. La rectificación tendrá lugar los días 9 y 10 del actual, de ocho a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Como el más importante de los deberes ciudadanos es velar por la pureza del sufragio, espera esta agrupación que todos procurarán cumplirle sin ninguna excusa.—El Comité.

MUEBLES.—Se liquidan mesas de despacho, chinero, perchero, etcétera. Sorias, 2.

SE ARRIENDA el cuarto de San Joaquín, de la dehesa de Huelmos de Cañedo, destinado a labor y pastos, con arbolado de roble, encina y alcornoque, y una viña de trece hectáreas y media, aproximadamente (30 huébras). Para informes y condiciones, en Salamanca, calle de la Raqueta, número 1, segundo.

SE ARRIENDAN, por junto o separado, los pastos correspondientes a cuatro lotes independientes, y cercados de pared, pertenecientes a la dehesa de Calzadilla del Campo, capaces para mantener unas 400 vacas, desde el 15 de Abril al 15 de Octubre. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma.

ECONOMIA Y FINANZAS

Una maniobra contra España de la Banca inglesa

La Prensa financiera inglesa, y especialmente el "Financial News", ha intensificado su campaña contra España, y tal vez como reflejo de ello se ha notado por algunas entidades bancarias y económicas una política poco amistosa por parte de algunos Bancos, que están obligando a liquidar infinidad de posiciones que podrían favorecer a la apertura y concesión de créditos. Es patente que nos hallamos ante una maniobra contra nuestra moneda.

No se ha recatado la Prensa financiera inglesa de decir y recomendar la venta a Inglaterra de los tres millones de libras esterlinas depositadas en Londres a disposición del Banco de Pagos Internacionales. El "Financial News", con una "generosidad" fácilmente comprensible, se permite aconsejar que vendamos esos tres millones de libras y el exceso de las reservas de oro. El consejo lo da para que se establezca la peseta.

La realidad es que continúa desarrollándose en Inglaterra la maniobra para que vaya a este país el oro del Banco de España. Esto es lo que conviene a la Gran Bretaña, pero no lo que conviene a España.

Ante la política de cierto sector de la Banca inglesa no cabe más que corresponder con la propia moneda y revisar los convenios acerca de la importación de carbón.

La circulación fiduciaria y su garantía metálica

Con ocasión de haber sido autorizado el Banco de España por el Gobierno provisional para elevar de 5.000 a 5.200 millones de pesetas el límite de su capacidad de emisión de billetes, conviene recordar lo que acerca de ello está previsto y reglamentado en la vigente ley de ordenación bancaria de 1921.

Según esa ley, el límite infranqueable de emisión son los 6.000 millones de pesetas, y el billete ha de estar en la siguiente proporción con las existencias metálicas del establecimiento: hasta 4.000 millones de pesetas, 1.600 millones en oro y 200 en plata; de 4.000 a 5.000 en oro 500, y en plata, 100, y de 5.000 a 6.000, también 500 en oro y 100 en plata.

Es decir, que los 5.200 ahora autorizados, exigen 2.400 millones en oro y 320 en plata, frente a 2.410 y 702 millones, respectivamente, que, según el último balance, posee el Banco de España.

De Argentina y Chile

El Gobierno argentino ha autorizado al Banco Nacional para que la Caja de Conversión efectúe el redescuento de todos los efectos hasta el límite de 200 millones de pesos. El encaje oro representa actualmente un 75 por 100 del importe total de los billetes en circulación, o sea mucho más que el mínimo legal, que es de 40 por 100.

Anuncian de Buenos Aires que la próxima cosecha de maíz se evalúa en 9.425.000 toneladas.

El ministro de Hacienda de Chile ha declarado que las economías realizadas permitirán equilibrar el presupuesto del actual ejercicio.

El premio del oro
El recargo que debe cobrarse por

las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Mayo y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de noventa y un enteros ochenta y un céntimo por ciento.

DEPORTES

Con el título de "Agrupación Deportiva Salmantina Ferroviaria", se ha constituido en Salamanca una nueva sociedad deportiva, la cual será una gran propulsora de todos los deportes.

Se le ha concedido un amplio campo, cuyo emplazamiento se dará a conocer en breve a la afición salmantina, entre la que ha despertado gran entusiasmo, especialmente entre los ferroviarios.

Esta agrupación fomentará todo género de deportes y en especial montañismo, excursionismo, atletismo, juegos, etc., principando por el fútbol, para lo cual cuenta ya con valiosos elementos destacados de la localidad.

Pueden pertenecer a la misma cuantos aficionados de uno y otro sexo lo deseen, contando ya con buen número de adheridos.

Esta agrupación saluda generalmente a las Sociedades locales y tiene su gusto en ponerse a su disposición para el desarrollo del deporte en Salamanca.

Las adhesiones podrán hacerse en el Bar X.

Por la junta directiva: El Presidente, Eduardo Periañez.

El próximo domingo, día 10, el equipo del Athletic Club Salmantino, en su empeño de propagar el recomendado deporte futbolístico, se desplazará a la vecina ciudad de Zamora, para enfrentarse con el Deportivo local, que ostenta en su historia futbolística multitud de mercedas victorias.

El equipo que jugará por el Athletic, será:

Lucas;
Corona, Cubero;
Fidel, Gimeno, Fernando;
Barrera, Alejo, Luengo, Manolo, Cuadrado.

Este equipo dará que hacer al Deportivo Zamorano, por las condiciones de entusiasmo y validez que reina en estos deportistas.

Las personas que deseen acompañar a estos simpáticos muchachos, lo podrán hacer por la cantidad de cinco pesetas, cantidad que le dará derecho al viaje y a la contemplación del partido, que, a no dudar, será interesantísimo.

PASTOS, se arriendan desde hoy hasta San Miguel, para 70 u 80 vacas, en el coto "Sierra de Tonda", con abundantes aguas. Para tratar, con Manuel Nieto, en Guijuelo.

MANUEL GOSPEDAL HIERRO
PROFESOR MERCANTIL
Lecciones de Contabilidad
Travesía de Pozo Hiler, núm. 7.

LAS FERIAS DE TODA CLASE DE GANADOS que se ventan celebrando en Villavieja de Yeltes, los días 3 y 4 de Mayo, se celebrarán este año los días 20 y 21 de Junio, con toda clase de comodidades para ganados y personal.

¡ATENCIÓN!

A vestir casi de balde, ahora o nunca podrán aprovecharse del gran derroche de paños, que por dejar el negocio hace la

GRAN PAÑERÍA INGLESA

Los precios que regirán desde hoy hasta su terminación, serán desde 18 pesetas el corte de traje puro estambre, y así sucesivamente; desde luego todos ellos menos de la mitad de su valor en fábrica.

FIJENSE EN LAS CLASES Y PRECIOS QUE TENGO EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES

GRAN PAÑERÍA INGLESA

RUA, NUMERO 1

LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

EL CONGRESO DISCUTE Y APRUEBA UN PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

FIGURAS DEL CONGRESO

LA SEÑORITA TAQUI-MECANOGRÁFA

Guapa muchacha, la señorita taqui-mecanógrafa del Congreso Ferroviario! Guapa y gentil. Cuando hablaba Edo Fimmen, en francés, la señorita mecanógrafa iba tomando desistramente el largo y complicado diccionario...

La señorita Carmen del Barrio, graciosa, simpática, tiene una voz dulce y segura, unos ademanes correctos, unas manos lindas, unos ojos anchos y negros... Para ella fueron, en la noche del discurso de Fimmen, los mayores elogios.

GOMEZ OSORIO

Gómez Osorio parece una estampa, siglo XX, de nuestro señor Don Quijote de la Mancha. Alto, enjuto, huesudo, viva la mirada, alta y tersa la frente, aguda la inteligencia, afortunada su dialéctica.

Gómez Osorio, nuestro concejal socialista, es el presidente del Congreso. Cuando habla, lentamente, cuidadosamente, como si quisiera no perder la seguridad de su palabra, fija y concreta, escrita, con sus ojillos pequeños y húmedos, que parecen lucernas que irradian chispas de luz con las que alumbró los cerebros que tiene delante, Osorio, pone el gesto risueño, llega a sonreír, y, precisamente, cuando sonríe, es en los momentos en que está diciendo las cosas más fuertes y más interesantes.

José Gómez Osorio, es un viejo luchador que ha forjado su alma y su intelecto en el yunque de la pelea, del sacrificio, de la obra constante, persiguiendo el ideal con el afán del creyente fervoroso que sigue andando el camino aunque deje en él jirones de su carne y de su vida...

ELEUTERIO DEL BARRIO

Del Barrio, es un camarada que no tiene más que un gesto y una expresión. Anoche le vi presidiendo el Congreso, y su actitud era la misma que cuando actuaba de congresista. Hombre duro en facciones, duro en la palabra, pero en la expresión, duro en la actitud. Parece que está serio con todo el mundo. Nadie le hace reír, nadie le hace poner un poco de dulzura en el discurso, y, sin embargo, Eleuterio del Barrio, dicen los que le conocen, es un campechano, un niño de alma tierna, un camarada fraternal.

Tiene del Barrio la cara plana, robustos los labios, ancha y combada la nariz, sobre la que descansan unas gafas que dan un poco de luz a sus ojos miopes. Es secretario-contador de la zona de Madrid... Yo le hubiese creído uno de esos severos y adustos revisores que le despiertan a uno, inómodamente de madrugada, en el tren, para la sencilla operación de picarle el billete o que no toleran que viaje gratis el pequeñín de la casa, el rorro que ya cumplió los cinco o los seis años...

Eleuterio del Barrio, tiene una inteligencia clara, una palabra acertada y contundente, como de camarada enterado de lo que trae entre manos...

JUAN TIZÓN

Juan Tizón, por su aspecto, lo mismo podía ser un joven intelectual de vanguardia, que un Sáinz de la Maza o un Segovia, que camina por el mundo con su guitarra debajo del brazo. Tipo de artista, pelo copioso y rizado, pesadas gafas de concha, cara angulosa, cierto "snobismo" en su figura y en su palabra, que va construyendo los párrafos con el exceso de carga de cualquier orador alzado.

Juan Tizón, actuó anoche de secretario. Escribía vertiginosamente, afanosamente. De vez en vez descansaba, se atusaba la melena, encendía un pitillo y seguía escribiendo. Actuar de secretario, es algo serio. Ahora, el camarada Tizón, alcalde socialista de Monforte, podrá darse idea de lo que trabajará el secretario del Ayuntamiento que preside, cuando él y los concejales charlen de cosas comunales...

Simpático camarada Juan Tizón, otra de las figuras destacadas del

Congreso, que a juzgar por su aspecto de vanguardista, lo mismo nos pareciera, al verte, ferroviario, que alcalde de Monforte, que colaborador en las prosas raras de Jiménez Caballero!

ANTONIO CANO

Macizo, magro, coloradote, parece el jefe de una de esas estaciones solitarias, perdidas en el camino de la línea férrea, que al paso del tren sale con su zamarra, su campana y su pito, y una carpeta con papeles amarillos, recibiendo al tren inmovilizado, viéndole marchar con igual impasibilidad... Un jefe de estación típico; gran cazador; gran jugador de julepe; buen aficionado a las grandes comilonas; pobre padre cargado de chicos, que los ve correr por el monte cercano, ahorrando las calles de la ciudad...

Cano, es miembro del Consejo obrero de Cádiz. Y su charla es graciosa y ceceante, y su risa fuerte, hasta producirle la tos... Como andaluz, tiene siempre a flor de labio la ocurrencia y lleva a su lado un corchillo de congresistas que le ríen la gracia y le preguntan siempre: —¿Qué pasa en Cádiz?

Muy amable, muy cordial, muy simpático este delegado gaditano, que interviene cuando las instrucciones le obligan a ello, sin grandes alharacas, con parsimonia, con razonamientos...

GREGORIO GUERRA

Dorado el pelo, doradas las cejas, casi dorado el rostro. Gregorio Guerra, parece una plumeña limpia y dorada de esas que los viejos guardan entre lanas y algodones. Guerra es muy joven, alto y flaco. Gran facilidad de palabra, dice lo que quiere decir, y lo dice bien. Sorprende lo correcto de la frase con la dureza de la voz. La palabra de Guerra es impecable, pero la voz es terrible. Cuando un día le falte el argumento, podrá vencer a todos forzando un poco la voz. Con eso le bastará.

JULIO GUZMÁN

Teniente alcalde socialista de Puertollano. Joven, feble, calvo, inteligente. Pocas veces hace un discurso. Interrumpe, mordaz y certero. Le bailan los nervios y le rebosa el ingenio.

Julio Guzmán habló anoche. Y habló demasiado de prisa, como si no le fuera bien ponerse demasiado grave. También es verdad que el punto a discutir en aquel momento, no merecía la pena. Y demasiados momentos graves y difíciles habrá tenido el camarada en sus luchas políticas, que luego le dieron la victoria.

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

Utilizará, pues dice que al proyecto le faltan "las tripas". Con el fin de no ser muy extensos, sólo reseñaremos los puntos en los que los delegados hicieron uso de la palabra, para proponer enmiendas, silenciando los que fueron aprobados sin discusión.

El delegado de Madrid, señor Guerra, solicita una adición al convenio, con el epígrafe de "Bolsa de Trabajo". La presidencia contesta que esta adición puede hacerla el compañero al final, con el fin de no entorpecer la discusión.

"Organismos de conciliación". Sobre este epígrafe hacen uso de la palabra numerosos delegados, desarrollándose una extensa discusión. El delegado Sánchez, expone que cree que el Congreso, no obstante las manifestaciones hechas por el compañero Trifón Gómez, debe prestar la máxima atención a partir del artículo séptimo del epígrafe "Organismos de conciliación".

Establece una comparación entre los organismos de conciliación que se señalan, para la mejor aplicación y vigencia del convenio colectivo de trabajo, al constituirse un organismo de conciliación, para solucionar los conflictos que pudieran surgir entre las Compañías y los obreros. Dice que los Comités Paritarios carecen de eficacia, sin que en éstos tengan la culpa ni los obreros ni los patronos. El hecho de que no tengan eficacia es, sencillamente, que no tienen carácter ejecutivo, porque al legislarse en esta materia, se propusieron los confectionadores que no la tuvieran. Se extiende en consideraciones sobre el cumplimiento del convenio y las divergencias que pudieran existir entre las Compañías y el Sindicato.

Trifón Gómez dice que el compañero Sánchez ha planteado una de las cuestiones más interesantes, ya que la misma preocupación ha sentido la Comisión Ejecutiva. Dice que es totalmente distinto el proyecto de la Comisión Ejecutiva a la organización de los Comités Paritarios, ya que los organismos de conciliación, por su sencillez, sólo admite pocos representantes directos de las Compañías y de los obreros. Habla de la forma de tratar los problemas y las diferencias entre las Compañías y los obreros, el organismo de conciliación, que por sí no fuera bastante, trae consigo la creación de un Tribunal arbitral.

Dice que es contrario ni aun a que el Tribunal arbitral tengan efectos ejecutorios, ya que la organización, robustecida, tendrá fuerza suficiente para determinar esa ejecución.

Explica el alcance de la constitución del Tribunal arbitral y da lectura al articulado del mismo. Vuelve a hacer uso de la palabra, para hacer unas aclaraciones, el delegado señor Sánchez.

También intervienen en la discusión extensamente, los señores Guerra, Anibal Sánchez y Guzmán, que siguen haciendo comparaciones entre los Comités paritarios y el organismo de conciliación.

USE medias y calcetines de casa



Son lo mejor de lo mejor SUCURSAL Plaza del Liceo Central: Plaza Mayor, 28 y 29

La presidencia ruega a los delegados se abstengan de hacer comparaciones y que se limiten a discutir los puntos del organismo de conciliación. Trifón Gómez expone que se tenga en cuenta que es sólo un proyecto y que, por lo tanto, no es una cosa perfecta todavía.

Para una aclaración hace uso de la palabra el delegado catalán Jové, aprobándose el epígrafe que se debatía. "Admisión del personal".—El delegado Román, hace algunas peticiones. La presidencia le contesta que en todo eso el Comité está de acuerdo y que se tomarán en cuenta.

"Clasificación del personal". — Bretos, se refiere al artículo 15, que determina que las Compañías ferroviarias quedan obligadas, de acuerdo con el Sindicato Nacional Ferroviario, a señalar la plantilla de personal de cada categoría que precisen en los diferentes servicios con arreglo a las necesidades del tráfico.

Trifón Gómez aclara los puntos a que se refiere el compañero Bretos, aprobándose el apartado. "Sueldos y jornales". — Sobre el artículo 21, que dice que las Compañías ferroviarias aceptan el principio del salario familiar, y por consiguiente concederán a sus agentes un suplemento de sueldo o jornal por cada hijo que tengan menor de dieciséis años, el delegado de Zaragoza, Bretos, pide que se amplíe la edad de los hijos de los empleados, a dieciocho años.

"Horas extraordinarias".—Habla Guerra, para decir que entiende que las horas extraordinarias deben desaparecer y se tienda al cumplimiento de la jornada legal, pues debe ser primordial interés el que se coloquen más brazos y no a que se gane más jornal, pues, además, puede dejarse abierta la puerta a las Compañías para que no se cubran las plazas con arreglo a las necesidades.

Encinas, se pronuncia en este mismo sentido. La presidencia aclara que ha de tenerse en cuenta que en el convenio se estipula que las plantillas estarán cubiertas.

Trifón Gómez contesta que no puede discutirse este punto, ya que, si ciertamente se impondrá el cumplimiento de la jornada, puede darse el caso de que, con las plantillas cubiertas, el servicio exija más horas, por lo que el convenio de trabajo establece el pago de éstas.

Interviene nuevamente Guerra, para aclaraciones. "Traslados de residencia". — Guerrero, pide que se reforme el artículo 25, en el sentido de que los agentes serán inamovibles.

Guerra pide que conste que cuando el traslado no se verifique por petición propia, castigo o ascenso, el sueldo sea aumentado.

"Licencias". — El delegado de Bilbao, señor Calzada, pide que las licencias de veinte días que se concedan, anualmente, en caso de que un agente no pueda disfrutarlas por necesidades del servicio, se acumulen al año siguiente.

Trifón Gómez dice que hay que disfrutarlo. "Enfermedades". — Cantó, pide que se modifique el segundo epígrafe en el sentido de que si transcurrido el plazo señalado la enfermedad continuase, percibirá el agente medio sueldo y que si después los facultativos determinasen que la enfermedad era incurable, se le considerase jubilado con el 50 por 100 del sueldo que disfrutase.

Intervienen en este asunto, los delegados Lafuente, Valle y Guzmán. "Carnet de libre circulación". — Torres solicita que se haga constar que los billetes para las familias de los agentes se extiendan hasta el grado de nietos, directos de los agentes, como lo tiene concedido la Compañía del Norte.

Guerra hace uso de la palabra sobre el servicio militar, contestándole Trifón Gómez. La presidencia advierte que, como va a terminarse la discusión, puede el delegado Guerra solicitar la inclusión de epígrafes a que aludía al comenzar la sesión.

Guerra dice que es deseo de la zona de Madrid, que los agentes que por circunstancias del tráfico tengan que ser despedidos, se les provea de un certificado, haciendo constar todos los detalles de fechas y servicios, con el fin de que si llegase una nueva admisión, estos agentes sean preferidos.

Otra reforma es la de que en el epígrafe de "Bolsa de Trabajo" se haga constar que, cuando las Compañías tengan que prescindir de personal, lo hagan por inverso orden de antigüedad.

Después de intervenir algunos delegados brevemente, la presidencia declara aprobado el proyecto de convenio colectivo de Trabajo entre la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea y el Sindicato Nacional Ferroviario.

La representación de la Federación de Obreros del puerto de Barcelona. La presidencia da cuenta a los delegados de una carta de la Federación de Obreros de carga y descarga del puerto de Barcelona.

Como los representantes —dice— se hallan presentes, siguiendo la costumbre, van a dirigir unas palabras al Congreso.

Uno de los representantes catalanes, hace uso de la palabra, siendo acogida su presencia en el escenario con grandes aplausos.

Saluda al Congreso y dice que han pedido el ingreso en la Unión General de Trabajadores, ya que sus Estatutos les señalan ese deber y los de la Unión General de Trabajadores también lo demandan.

Dirige un saludo cordial y cariñoso

y se despide, hasta hoy, que tratará de algunos asuntos.

La presidencia, interpretando el sentir del Congreso, responde al saludo de la representación de la Federación de Obreros de carga y descarga del puerto de Barcelona.

Secretarios para la sesión de hoy: Se nombra a los señores Jové y Rey. A las nueve de la noche se terminó la sesión.

UN LUNCH EN HONOR DE LOS FERROVIARIOS

El municipio salmantino, que preside el alcalde socialista, don Primitivo Santa Cecilia, acordó en su última sesión obsequiar a la señorita Victoria Kent, al delegado internacional, Edo Fimmen, y a los congresistas ferroviarios, con un lunch, que tuvo lugar ayer tarde, sirviéndose en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Con los homenajeados, estuvieron presentes el gobernador civil, señor Escudero Bernicola, el alcalde, todos los concejales de la conjunción republicana socialista y algunos de filiación monárquica.

El lunch fué espléndidamente servido por Novelty. Al final, la señorita Victoria Kent, dirigió la palabra a la concurrencia, muy brevemente, diciendo, entre otras cosas, que antes de emprender el viaje de regreso a Madrid, quería levantar su copa por el Ayuntamiento de Salamanca, que se honra hoy recibiendo en su salón de sesiones a los trabajadores ferroviarios que asisten al Congreso. Es, tal vez, la primera vez en España que un Ayuntamiento obsequia como se merece a los trabajadores, y no quería dejar pasar esta ocasión para dar las gracias al Ayuntamiento de Salamanca por el recibimiento que a los obreros ha tributado. Este Ayuntamiento se honra hoy con vuestra visita, con la visita de los obreros ferroviarios de toda España, que contribuirán, como todos, a hacer una España más grande y más noble.

La señorita Kent fué ovacionadísima. Como final del acto, los ferroviarios cantaron "La Internacional" y se dieron vivas a Salamanca, al Ayuntamiento, a la República, al socialismo y a la Internacional de los obreros del Transporte.

Se guardó un minuto de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y por los obreros desconocidos, víctimas del movimiento de Diciembre.

La señorita Victoria Kent, después del lunch, marchó, en automóvil, a Madrid, siendo despedida con una gran ovación.

FIGURAS DEL DIA



Don Luis Zulueta, ilustre escritor y catédrático, que ha sido designado por el Gobierno provisional para la Embajada de Italia, cerca del Vaticano.

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

El acoplamiento de los funcionarios a los Tribunales electorales

Como oportunamente decíamos en nuestro número de ayer, a las diez de la mañana se constituyó, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo, presidida por don Emilio Figueroa, y con asistencia de los señores don Julio Sánchez Salcedo, don Blas Santos Franco, don Siro Gay, don Juan Antonio Delgado, don Alejandro Tavera y don Jorge Pérez. También asistió, como asesor, el jefe de Estadística, don Julio G. Bermejo.

El secretario, don Juan Antonio Martín, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se procedió al acoplamiento de los funcionarios asignados a los Tribunales electorales, en relación con las secciones de cada distrito.

El acoplamiento fué el siguiente: Distrito primero.—Sección primera: Don Eladio Sánchez Hernández y don Antonio Chamorro.

Sección segunda: Don Viriato Molina y don José Frias.

Sección tercera: Don Jerónimo Juan González y don José Mañosa.

Sección cuarta: Don Francisco Herrero Pérez y don Tomás Cea.

Distrito segundo.—Sección primera: Don Agustín Arenzana y don Argimiro Asenjo.

Sección segunda: Don Herminio F. Maillo y don José Domínguez Luis.

Sección tercera: Don Santiago Riesco Cáceres y don Angel Benito Paradinas.

Distrito tercero.—Sección primera: Don Ernesto Amador Carrandi y don Luis Alberti.

Sección segunda: Don Juan Domínguez Carrafia y don Tomás Martín.

Sección tercera: Don Gregorio Fraile Muñoz y don Miguel González Lago.

Sección cuarta: Don Marcelino J. S. García y don Ricardo Granados.

Distrito cuarto.—Sección primera: Don Eduardo Rodríguez y don Higinio San Segundo.

Sección segunda: Don Gil Robles y don Rogelio Rodríguez.

Sección tercera: Don Francisco Granados y don Emigdio Pérez.

Sección cuarta: Don Abdón Alonso y don Rafael Rodríguez.

Distrito quinto.—Sección primera: Don Jaime Rodríguez Borrego y don Joaquín Aparicio.

Sección segunda: Don Luis Lozano Jiménez y don Carlos Gutiérrez de Ceballos.

Sección tercera: Don Juan A. Coll y don Alfredo Santos Pérez.

Sección cuarta: Don Aureliano Cea y don Daniel Castro Borja.

Distrito sexto.—Sección primera: Don José Tavera Baz y don Mauricio Pérez.

Sección segunda: Don José María Turmo y don Ramón Gil García.

Sección tercera: Don José Sánchez Gómez y don Basilio Castell.

Sección cuarta: Don Francisco Basabe y don Julián Fernández Rodríguez.

Estos nombramientos, a virtud de la premura del tiempo, la Junta Municipal del Censo no ha podido comunicarlos a los presidentes de los Tribunales electorales y su presidente nos ruega que, por conducto de la prensa local, se den por notificados de referidos nombramientos.

5-a-1

DESTINOS PUBLICOS

Miles, cúbranse este mes, con licenciados Ejército; sueldo, 30 a 60 duros mes, sin examen; fácil adquisición, oportunidad para conseguir buen destino por rebaja edad jubilación y respeto ley por Gobierno. Acudir urgente, remitiendo sello de 25 y 5 para informar, a Centro "REPUBLICA", San Leonardo, 11. MADRID.

¿Tienen Ustedes

Surcos y Arrugas Patas de Gallo Mejillas Flácidas?

El nuevo descubrimiento de un Asombroso Producto extraído de ANIMALES JOVENES devuelve Juventud a la piel

Su Piel necesita BIOCEL explica un famoso especialista mundial del culis



El profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud a la cara. Ha demostrado que las arrugas y los surcos provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con la edad. Después de millares de experimentos el profesor Stejskal ha logrado, por fin, extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en experiencias clínicas sobre mujeres de 55 a 72 años, se advierte que las arrugas han desaparecido enteramente a las 6 semanas (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos

por Tokalon con una suma enorme y el biocel está combinado ahora según la fórmula especial del doctor Stejskal con otros ingredientes nutritivos en la crema Tokalon rosa, la famosa crema parisiense, alimento del cutis. Al emplearla, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente, las arrugas desaparecen, los músculos relajados de la casa se tonifican y se aprietan. Las mujeres de 50 años, y hasta de 60, pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas. Hagan esta prueba. Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Se asombrarán de la transformación que se logra en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios o devolvemos el dinero.

Tabletas de Aspirina la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



LA SIMILACION DE LOS NITRATOS EN EL AÑO ACTUAL

Pocos años como el presente se ha manifestado los perjuicios de la rutina y la falta de instrucción del labrador en el aspecto del empleo de los nitratos.

Lo han pedido y echado como todos los años, pronto y de una vez, sin pensar en las pérdidas que les pudieran ocasionar el frío y las lluvias, y sin pensar tampoco en que hubieran podido economizar alguna cantidad o haberlo aprovechado mejor.

Sin instrucción técnica ninguna, ante un empleo tan delicado y difícil y caro como el del nitrato, el labrador se halla completamente desorientado, tanto más aferrándose a comprar unos reales o pesetas más barato, con lo que asegura que se lo dan malo.

El invierno ha venido seco en extremo, pero, con alguna humedad de las lluvias caídas en el mes de Noviembre y por estas condiciones la tierra se ha hallado en facultad de retener toda la parte del nitrato producido por ella misma, máxime que, además, aunque poco, ha nevado, y la nieve, según las experiencias de Bousingault, retiene las pérdidas de amoníaco de la tierra.

Las plantas, pues, han tenido a su disposición materia nitrogenada en cantidad mayor que la de sus pequeñas necesidades de invierno y se acercaban a la primavera con un buen riego en la tierra.

Los campos, pues, salían del invierno verdes y lozanos, y de haberse retrasado algo las lluvias, aún hubieran podido consumir durante bastante tiempo las reservas acumuladas, sin necesidad de que el labrador aportara elemento alguno nitrogenado en su ayuda.

Sin embargo, múltiples labradores han tirado su nitrato en el mes de Febrero, con frío y con sequía, y con la tierra bien provista de ello.

Han llegado las lluvias de Marzo, y por venir con calor, han facilitado la asimilación del nitrato natural de la tierra, pero, al mismo tiempo, ha arrasado una parte de ello, mas una parte muchísimo mayor de lo del comercio echador por el labrador prematuramente.

Si el labrador hubiera sabido todo esto, no se hubiera precipitado este año de echar el nitrato y hubiera esperado a que el trigo hubiera mostrado la necesidad del nitrato al decaer su color.

Con ello hubiera ganado bastante dinero, pues hubiera podido economizar parte del nitrato y hacer aprovechar mejor lo echado.

Habría debido también esperar a que la lluvia, más abundante algunos días de la segunda decena de Marzo, hubiera disminuido o cesado, para evitar arrastros, y en ese caso, al echarlo al cesar el temporal, hubiera tenido mejor provecho, tanto más si al despararramiento del nitrato hubiera seguido un pase de grada por el sembrado.

Por último, debiera el labrador haber reservado una buena parte para las dosis de principios y mediados de Abril, cuyas dosis debieran ser mayores que las primeras, porque habiendo en la atmósfera más calor y en la tierra buena humedad y estando la planta más adelantada, la absorción es mayor y más eficaz.

Se dice que nada es tan caro como la ignorancia y, verdaderamente, cuando se ve cómo el labrador pierde grandes cantidades y deja de ganar otras mayores por el mal empleo de los abonos y no se le ve la menor inclinación a instruirse y capacitarse, duda uno si los labradores son verdaderos desequilibrados o suicidas, al tener en su mano los medios de mejorarse y no hacerlo.

ANTONIO MONEDERO
Presidente de la Liga N. de Campesinos
(Prohibida la reproducción).

FANNY CLAIR ES LA ESTRELLA MAS BONITA DE LOS ESTUDIOS PARAMOUNT

Llueve. Esta lluvia, menuda y constante, lluvia de París, graciosa y cruel; que parece contagiarnos con su tristeza infinita, cae sobre los cristales de la ventana, bruscamente, los golpea sin cesar, arrancando de ellos muchas notas graves, como si quisiera ir tejendo el eco largo y lejano de una extraña sinfonía.

El "petite restaurant" se va llenando de artistas maquillados. Cada uno de ellos habla en idioma distinto y no logran hacerse entender, a pesar de sus grandes esfuerzos. Son una parte de la babel moderna que vive y se agita en los famosos Estudios Paramount, donde han encontrado el marco preciso para sus inquietudes artísticas, para sus sueños de gloria y de fortuna.

Sola, en un rincón, está la mujer más bella que ha conocido esta pequeña ciudad cinematográfica: Fanny Clair. Alta, elegante, con la cabellera llena de sol y los ojos color de mar y de cielo. Voy hacia ella, que me tiende su mano en señal de amistad. A su lado me sienta.

—Dígame—la pregunto—, ¿de usted es este?

—De París.

—¿Qué era usted antes de dedicarse al cine?

—Una humilde mecanógrafa, de 400 francos al mes...

—¿Su primer film?

—"Premio de belleza".

—¿Quiéreme decir cuál ha sido la emoción más grande de su vida?

—Entrar en estos estudios por primera vez.

—¿Y su deseo mayor en el mundo?

—Ser la "estrella" favorita de todos los públicos.

—¿Qué artistas del cine le gustan más?

—Charlie Chaplin y Gloria Swanson.

—¿El film que cree usted mejor de estos últimos años?

—"El vals del adiós", de Henry Roussel.

—¿Su escritor predilecto?

—André Rivoiré.

—¿Puede contarme alguna anécdota suya?

—Si, yo soñaba ser una artista famosa de teatro que revolucionara al Universo con su talento, y fui a ver al maestro André Antonie. Llegué a su casa a la hora del desayuno. El estaba en la mesa y me recibió muy amable. "¿Qué desea usted?"—me dijo—; "trabajar en la escena"—le respondí. "¿En calidad de qué?"—volvió a preguntarme—. "Quiero hacer lo mismo que Sarah Bernard..." Y mientras bebía el agua de Vichi, comencé a reír exageradamente, tanto, que casi se ahoga. "Bueno, venga a verme"—continuó, despidiéndome—. Yo marché, llena de esperanza... Pero, aquella conversación no ha vuelto a ser continuada.

—Y ahora, en Paramount, está usted contenta?

—Muchísimo, porque he visto la realidad de todos mis sueños.

—¿Qué películas ha rodado en esta casa?

—"Magie moderne", dos sketches y "Rive Gauche"...

—¿Conoce usted España?

—Oh, no me hable usted. Estoy loca por ir allá. He oído hablar tanto de sus bellezas, que a veces, si no fuera por el mucho trabajo, me escaparía, aunque solamente por una semana.

Callamos. Fanny Clair sonríe. Sus dedos juegan, inquietos, con los rubios tirabuzones que la acarician el cuello. Es feliz... Mientras, en la calle, llueve. La lluvia es menuda y constante. Esta lluvia de París graciosa y cruel, que parece contagiarnos con su tristeza infantil. Nos despedimos. Y la "estrella" más bonita de los Estudios Paramount, contempla el jardín a través de los cristales empañados... Seguramente sueña con algún príncipe activo que llegue a ofrecerle su amor.

MARIO ARNOLD

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacenar, en el Paseo de San Vicente. Informar, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

SE ARRIENDAN, en pública subasta, DOS MIL fanegas rastrojo y SEISCIENTAS barbecho de los terrenos Bardales de Tamames, coto redondo, abundantes aguas, el 10 de Mayo.

VIDA GREMIAL

Reunión de la Sociedad de Carniceros

Bajo la presidencia de don José Alonso, celebró junta general la Sociedad de Carniceros.

La general quedó enterada de la importante circular de la Confederación Gremial Española de 25 del pasado. Igualmente tomó el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la entidad por el fallecimiento de don Joaquín Pierna.

Después de tratados importantes asuntos que afectan al gremio y que motivarán una actuación energética del mismo, en ausencia de los señores Alonso y Barrado, que se retiraron del salón, se procedió a elegir nueva Junta directiva, quedando formada de la manera siguiente:

Presidente, don José Alonso García; vicepresidente, don Policarpo Rivas López; secretario, don Isidoro Barrado; tesorero, don Luis Martín Ramos; contador, don Claudio Cabezas Bajo; primer vocal, don Amador Rivas García; segundo vocal, don Luis Tristán Rodríguez; tercer vocal, don Enrique Domínguez Martín.

Junta general de "La Alianza"

Bajo la presidencia de don Juan Vicente celebró junta general la sociedad "La Alianza", a fin de dar cumplimiento al acuerdo de renovar la directiva de la asociación.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2., núm. 6, Salamanca
CONSULTEN PRECIOS

FEMENINAS SU MAJESTAD LA MODA

La única majestad inderonable que rige el mundo con despotismo tiránico, y, sin embargo, la única también que cuenta con adictos tan incondicionales, que son capaces de todos los sacrificios imaginables por seguir los dictados de la voluble señora.

Todo lo invade su omnimodo poder; desde los más mínimos detalles de nuestra toilette, hasta el trazo que decora las paredes de nuestras casas. Desde el saludo casi ritual en los salones, hasta los giros de nuestra conversación íntima.

Pues bien; S. M. La Moda, ha decretado que las mujeres nos vistamos este verano con las faldas largas, muy largas, y con amplios vuelos para los trajes de noche. Formas hay que recuerdan de modo notable los dibujos renacentistas; otros, con gran fortuna, evocan en nuestras mentes los trajes medioevales que lucían las hadas de nuestros cuentos infantiles. Algunos modelos tienen reminiscencias de los días en que la española que fue más que reina triunfaba bajo el cielo francés, y en fin, es tal la variedad de estilos, que la mujer más descontenta encontrará satisfecho su gusto en esta enorme colección de siluetas.

Mas, vayamos por partes: Como "desahille", sigue en boga el pijama, pero unos originalísimos pijamas de calzones tan anchos, que cada pierna, de por sí, equivale a una falda. Estos pijamas van acompañados de un chalequito ceñido y un amplio ximono. Los conjuntos suelen ser encantadores, y costosa y rica la tela de que se confeccionan.

También para playa se usarán los pijamas en cuestión, pero entonces deben completarse con amplios pamelones de paja de Italia, o de jipi muy fino.

La señora va de compras; pues para la salida matinal, nada mejor que un traje sastré liso, falda y chaquetita a juego, con blanca blusilla de crepón. El sombrero pequeño, ceñido, a tono con el traje, y zapatos de color a juego. Guantes y bolso entonados también, y a otra cosa.

Después del almuerzo, el paseo y la merienda en una sala de te en el hall de un gran hotel, o donde sea. Entonces un vestido de crep estampado en grandes dibujos, falda larga, con vuelos discretos, talle alto, sombrero de ala ancha colgante atrás y levantado delante, y zapatitos primorosos y que hagan juego con el bolso y los guantes.

Después de cenar, el teatro, el baile, lo que sea... y entonces es la ocasión de lucir las bellas toilettes de que antes hablabamos.

Una linda innovación en los tocados de noche, son las pelucas de hilo metálico. A las morenas les va bien la peluquita dorada, porque hace juego con el tono tostado de la piel; a las rubias les favorece el pavonado azul, y también el plata brillante. Las pelucas de seda de color a juego con el traje, van cayendo muy en desuso, y apenas si se defienden las completamente blancas.

Los zapatos de noche han de ser, ¿cómo no? a juego con el vestido, y siempre de saró o tisú mate. Los tacones se usan cada día más decorados, y las piedras que forman los adornos, son cada día más finas y con más esmero elegidas.

Vuelven a estar en moda los perfumes íntimos, aquellos de los que un célebre escritor dijo que eran "confidentes", pero nunca "delatores". Para caballero, lo más discreto son los sándalos, las maderas de Oriente y algún perfume viejo, como el estoraque.

Y ahora que hablo de "ellos", no estará demás que nos ocupemos de la indumentaria masculina.

Se usarán los tonos claros para trajes de mañana, y parece que tiende a estabilizarse el calzón corto para esta clase de indumentaria. En cambio, para trajes de tarde, el pantalón largo reaparece, y los tonos grises, verdosos y malva, serán los preferidos.

Parece que tendrán mucho éxito los géneros de listas, y que las corbatas deben combinar con el estilo de los trajes, el pañuelo del bolsillo y el tono de los calcetines.

Pero también, el calzado, los guantes y el sombrero, deben guardar justa entonación.

Estas son las novedades que hasta hoy nos muestra S. M. la Moda, y para prueba de elegancias actuales, adjunto ese primoroso modelo confeccionado en crep verde mirto, que puede servir de muestra.

Madrid.
(Prohibida la reproducción).

REGINA

resultó elegida la siguiente directiva: Presidente, don Manuel García de Arriba; vice presidente, don Siro Huerta Palacios; secretario, don Avelino Ruano Benito; vice secretario, don Claudio Pablos Vicente; tesorero, don Gumersido Gómez Méndez; contador, don Juan Antonio Delgado García; primer vocal, don Juan de Antonio Calderero; segundo vocal, don Elías Sánchez Sánchez; tercer vocal, don Leonardo Herrero Velasco.

El señor García de Arriba tomó posesión de la presidencia, ofreciéndose a trabajar con todo interés por el gremio, y a su propuesta se acordó hacer constar un voto de gracias para la directiva saliente y en especial para el señor Delgado.

Se acordó que la nueva directiva visite al Gobernador para cumplimentarle y ofrecerle la adhesión de la entidad a la República.

Se hizo constar un voto de gracias para el señor Ayats y la Confederación Gremial Española, en vista del resultado favorable de unos expedientes instruidos en Toledo contra varios afiliados.

Se decidió interesar a la Federación en una campaña para lograr del Ministerio de Guerra la desaparición de los Economatos militares.

Después de tratar de otros asuntos, se levantó la sesión.

Próximas reuniones de varias sociedades

En cumplimiento de los acuerdos de la directiva de la Federación, en días sucesivos continuarán reuniéndose las juntas generales de todas las Secciones.

Hoy, 8, a las nueve y media de la noche, se reunirán los patronos peluqueros, que preside el señor Trufero.

—Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, se reunirá "La Unión Hospedera", que preside don José Luis González Inestral.

El lunes, 11, celebrará junta general la Sociedad de Ultramarinos.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

Bibliografía

G. MARTINEZ SIERRA. "Feminismo, Feminidad". Renacimiento, Madrid.

Un libro de actualidad eterna. Un libro de simpatía y delicadeza, ventana abierta de par en par al alma de la mujer. Nadie como Martínez Sierra para comprender las más complejas reacciones del espíritu femenino; él ha llevado a sus libros la auténtica personalidad de la mitad del género humano, puesta en carne viva sobre el papel, con una realidad vivísima y una impecable precisión en el estilo.

En este libro se deslindan los campos entre dos palabras: "Feminismo" y "Feminidad". Palabras que se prestan a las polémicas más violentas y los comentarios más profusos. Martínez Sierra hace un cuadro completo de sus coincidencias y suposiciones, de sus concesiones y sus posibilidades.

"Sobre la necesidad y utilidad de la meditación". "Maternidad". "Orientaciones nuevas". "La poesía de la vida, el gozo de vivir, ¿dónde están?" "Los grandes amigos de la mujer". "Otra esclavitud femenina". "Un oficio de mujer, noble y desafiado". "Caridad social". "Opiniones sobre el derecho al voto de las mujeres". "El congreso de las mujeres pacifistas". "Lo que hacen algunos clubs de mujeres". "Liga nacional de las amas de casa". "La cuestión sufragista". "¿Para qué quieren el voto las mujeres?" El libro de Martínez Sierra se asoma a todos los temas. Y a todos de un modo magistral. Agotándolo.

TRASPASO BAR, por ausentarse su dueño, en lo más céntrico de la capital, con buena clientela. Para informar, calle Doctor Riesco, número 15 (marmolista).

ESPIGADERO, para 650 cabezas lanares, se arrienda en Robliza de Cojos. Del precio y condiciones, informará el presidente del Sindicato Agrario, "La Tierra", en dicho pueblo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las señoras de compañía

Muy lejos de nuestro ánimo hacer chacota de estas mujeres, a quienes la fatalidad bruscamente dejó indefensas en medio del fragor de la lucha por la vida y que se vieron obligadas para resolver el inminente problema a dedicarse a ese oficio de acompañar a señoras que la alta sociedad les brindaba. Jamás nos ha gustado hacer gracia a costa de las desdichadas ajenas, cuando éstas no son efecto de culpas voluntarias, sino de la suerte, voluble y caprichosa como la veta de los vientos.

Es propio de espíritus mezquinos y de gentes incultas asestar con dardos malignos a los débiles. La ironía no es arma para ser manejada por ciertos currinches de la literatura, o por esas "peñas" murmuradoras que sólo ven blancos a ras del suelo. De unos y de otras es de quienes más agravios han recibido las señoras de compañía.

Pero, además, nosotros, al ponerlas en los puntos de la pluma, no intentamos referirnos a ellas particularmente, sino más bien a la clase social a cuyo servicio están y en lo que respecto a las mismas tiene relación.

Si hemos de decirlo sinceramente, sólo creemos que sea razonable tengan señoras de compañía las muchachas huérfanas que no cuentan con parientes cercanos dispuestas o libres para acompañarlas; pero esto sólo hasta que tengan novio oficial, es decir, admitido por el padre o el tutor.

Cuando a las hijas no les falta la madre, la señora de compañía no tiene explicación.

Y no tratamos con esto de inculpar a las madres que no acompañan a sus hijas, porque somos muy de este siglo y tenemos la opinión de que las muchachas pueden ir solas en casi todos los casos. Si decimos que a las hijas a quienes no falta la madre sobre la señora de compañía es porque pensamos en las circunstancias especiales en que aquellas, aunque sólo sea por obedecer a la etiqueta, tienen que presentarse con alguien que las autorice; y esto, lo mismo que el velar a distancia por ellas, bien pueden, mejor dicho, deben hacerlo las madres.

El caso en nuestra sociedad más frecuente es el de la madre que acompaña o dejó ir sola a su hija mientras no tuvo novio y que cuando éste apareció le buscó al punto señora de compañía.

Esto en los tiempos que corren es impropio, porque pasaron los siglos en que las doncellas tenían que ir escoltadas por pajes, soldados o dueñas; y atentadoro a la dignidad de la pareja enamorada, que, por la educación moderna que ha recibido, no debe necesitar vigilancia de nadie y menos debe sufrirla, si es mercenaria, para comportarse correctamente como corresponde a una mujercita buena y al hombre a quien sus familiares están dispuestos a darle su mano, lo que, naturalmente, no ocurriría si no lo tuviera por un "caballero". (El sentido que aquí damos a esta palabra podría encajar en el país más democrático del mundo.)

El lado ridículo que algunos han querido ver en la señora de compañía no estaba en ella misma, sino en la pareja escoltada y muy especialmente en el papel del hombre, casi siempre con la carrera ha tiempo terminada y a veces con más de treinta años. Su papel, teniendo constantemente por testigo de sus entrevistas y paseos con su novia a una señora desconocida, no puede por menos de resultar grotesco.

Felizmente ésta, como otras ingenuas costumbres, alimentadas con la savia de prejuicios antañones, tiende a desaparecer.—PABLO CISTUE.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, doña Rosario Girón; viuda de Laporta, con su hijo don Jesús.

Han llegado: De Avila, don Ramón del Rosario y don Fidel Olivera.

CASAMIENTOS DE PRINCIPES

Se anuncian, en el extranjero, varias bodas de Príncipes. Una de ellas será la del Príncipe Gustavo de Borbón Parma, hermano de la Emperatriz Zita, con la Princesa Margarita de Tour y Taxis. En honor de los futuros esposos ha dado un té, en su casa de París, la Princesa María de Ligne.

Más próximo—dentro de dos o tres días—, se efectuará en París otro enlace; el de Mlle. Gladys Dupuy con el Príncipe Guy de Polignac.

En Bucarest se ha hecho público el proyecto de boda de la Princesa Ileana de Rumania, hermana del Rey Carlos, con el Archiduque Antonio de

Habsburgo, séptimo de los hijos del Archiduque Leopoldo Salvador de Austria y de doña Blanca, Princesa de Borbón.

El Archiduque Antonio que cuenta treinta años y ha residido mucho tiempo en Barcelona, es aviador, y con un hermano suyo voló, como se recordará por toda Europa, haciendo propaganda turística para España.

PRIMERAS COMUNIONES

A las ocho de la mañana de hoy, y en la capilla del Colegio de las Madres Jesuitas de la calle de Zamora, habrá recibido por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Jesucristo Hernández de Benito, hijo de nuestro querido amigo, don Jesús Hernández García y doña Rosa de Benito.

Nuestra enhorabuena.

También en el Colegio de las Hijas de Jesús, ha tomado por vez primera el Pan de los Angeles la angelical y preciosa niña Aurorita Redondo Dávila.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y tres años, falleció ayer, en Alba de Tormes, la virtuosa señora doña Angela García Salinero, cuya muerte ha causado, entre sus convecinos, y en Salamanca, donde contaba con numerosas amistades, general sentimiento.

A su hermano político, don Pedro Castro Seisdedos; sobrinas: Adela y María Castro García y Ana María y María del Carmen García Sánchez; sobrinos políticos: don Joaquín González Narros, corresponsal de EL ADELANTO en Alba de Tormes; don Jerónimo Cotojal; don Isaac Pérez y don Enrique Cuadrado, expresamos nuestro más sentido pésame.

En Aldearrubia, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora Benedita Apostólica, la señorita Demetria Serrano del Pozo, alumna del segundo curso del Magisterio. La finada, modelo de virtudes, sencilla y afable, supo granjearse en vida la estimación y el aprecio de cuantos la trataron, habiendo causado la noticia de su muerte un hondo pesar.

Enviamos a sus desconsolados padres, don Abdón Serrano del Pozo y doña Ramona del Pozo Bellido; hermanos: don José y don Luis Serrano del Pozo; abuelo materno, don Joaquín del Pozo Bellido; tíos, primos y demás parientes, la expresión de nuestra condolencia.

VARIAS

Regresaron a Madrid, el Consejero de Estado don Julio Ramón y Laca y su distinguida señora.

Para los primeros días de Septiembre próximo está concertado el enlace matrimonial de una bella y distinguida señorita, hija de un respetable propietario de esta ciudad, con un joven y culto doctor en Medicina también perteneciente a estimada familia de nuestra sociedad.

AUTOMOVIL.—Se vende Berliet, 12 HP., siete asientos, seminuevo, a toda prueba. Para tratar, Gran Capitán, 8, 2.ª, derecha.

ARBOLES.—Se venden los que se hallan caídos en la carretera en construcción, en la dehesa de El Manzano (Carpio de Azaba). Para entenderse, con el rentero de dicha dehesa.

DISPONGO capital para hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca, de seis a ocho.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovej. Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores, en el mismo.

LENA.—Se vende leña de mata baja de cepas en la dehesa de Escobela. Para tratar, con el rentero o el montañés de dicha dehesa.

CASA.—Se vende una casa, Afueras de Sánchez Ruano, número 4. Para informar, en la misma (Cantina).

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en la Ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo, Tejares.

ESPIGADERO Y PASTOS para ovej. y reses, se arriendan en el término de Tejares. Informarán, Peña 2.ª, número 20, Salamanca.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palacios Rubios, para 1.300 cabezas. Para tratar, con el presidente del gremio, en dicho pueblo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A. ---
Ronda San Pedro, Num. 8
BARCELONA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN TORO DE TABERNO COGE A CAGANCHO, PRODUCIENDOLE DOS CORNADAS GRAVES

YA ESTA REDACTADO EL DECRETO SOBRE ELECCIONES

ROMANONES VA A ESCRIBIR UNA OBRA, EN TRES TOMOS, SOBRE EL REINADO DE ALFONSO XIII

NOTICIAS DEL DIA

EL DECRETO ELECTORAL

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron en la Presidencia del Consejo los ministros de Trabajo y Gobernación, señores Largo Caballero y Maura, con el objeto de estudiar las normas electorales que han de aparecer en el decreto anunciado.

A las 8.20 salieron de la presidencia los citados ministros, diciendo que había quedado ultimado el decreto, pero que no podían facilitarlo a la prensa hasta leerlo en el Consejo de ministros de hoy, viernes.

A las nueve menos cuarto salió el señor Alcalá Zamora, que coincidió con las declaraciones de los anteriores ministros, añadiendo que en el decreto solo se habían variado cuatro o cinco palabras.

ESPAÑA EN GINEBRA

Madrid.—Estuvo en la Presidencia del Consejo, a despedirse del señor Alcalá Zamora, el señor López Oliván, que marcha a Ginebra.

Allí esperará la llegada del ministro de Estado, señor Lerroux, que marcha también para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones.

Acompañarán al señor Lerroux el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, y el general García Benítez, éste como técnico del problema del desarme.

Se encuentra en Madrid M. Acnín, jefe de la sección de desarme de la Sociedad de Naciones, que viene a ponerse de acuerdo con el señor Lerroux, ya que España es ponente en esta cuestión.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—El nuevo presidente del Supremo, don Diego Medina, hablando con un periodista, ha dicho, entre otras cosas, que la teoría y la realidad demuestran que puede y debe independizarse la Iglesia del Estado.

Dice que el Código Penal del 70 sólo puede ser modificado por las Constituyentes, y que le parece absurdo que en él figure el matrimonio con otro prisma que el de un contrato.

Cree que el Código Penal del 28, a pesar de que políticamente es pernicioso, resulta más dulce para el delincuente.

COMENTANDO EL NOMBRAMIENTO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" dice esta noche que lamenta profundamente no poder elogiar a don Fernando de los Ríos por el nombramiento que ha hecho del nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Dice que el solo rumor de la designación de don Diego Medina para tal cargo, causó sensación, recordándose que fue uno de los exaltados a presidente de Sala por el señor Estrada.

Añade que, contra el nuevo presidente del Supremo, hay presentadas dos querrelas, y recuerda que el día del incidente en la Academia de Jurisprudencia dimitió su condición de académico, con lo que venía a solidarizarse con los albinistas.

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones ha regresado de París y ha dicho a un periodista que mientras el Gobierno no adole el decreto electoral, él aconseja a sus amigos que deben permanecer a la expectativa.

Añade que, si no se garantiza la representación de las minorías, no serviría nada que él saliese por Guadalupe. Entonces, ayudaría resueltamente a la derecha republicana, aun cuando no es partidario de alianzas.

Ha confirmado que tiene ya terminado de escribir el libro dedicado al marqués de Salamanca, y que prepara otra obra, titulada "El reinado de Alfonso XIII", obra que constará de dos o tres volúmenes.

Fue el primer ministro de Instrucción Pública—añade—de don Alfonso XIII y el último ministro de Estado del último Gobierno que tuvo. He sido, repetidas veces, ministro, y otras tres veces presidente del Consejo, y por ello me creo capacitado para escribir el libro.

Terminó diciendo que posee datos del viaje del rey, desde Cartagena a Marsella, facilitados por el almirante Rivera, y que considera un gran acierto del Gobierno la designación del señor Danvila para la Embajada de España en París.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras esterlinas, 46,60.
Francos franceses, 37,45.
Dólares, 9,57.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el señor Maura, les dijo que estaba ocupadísimo, estudiando unos 2.700 expedientes electorales, que resolvía con estricta justicia, por lo cual, según los cálculos alcanzará a un 5 por 100 la nulidad de las elecciones, pues es criterio del Gobierno respetar aquellas constituciones en las que no se hubieran cometido atropellos.

Añadió, que había ordenado que se abra un expediente para averiguar de dónde procede la nota de la Guardia

civil, publicada en un periódico de Barcelona; pues no está dispuesto a tolerar esta clase de notas.

El señor Maura desmintió rotundamente la noticia publicada por un periódico de Berlín, relativa a que hubiese presentado la dimisión por discrepancias con Cataluña, añadiendo que no se irá de su puesto hasta tanto que la nueva constitución haya sido votada y elegido presidente de la República.

Terminó diciendo que tenía noticias de que había pasado por Madrid el diputado comunista francés Doriot, que se ha producido en todo momento dentro de la legalidad, pero que no ha encontrado ambiente.

DICE EL SEÑOR AZANA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a varios jefes y oficiales, a don Luis Bello y al coronel peruano señor Bonilla, recibiendo después a los periodistas, rogándoles que fueran moderados al hablar de personas y que procuraran informarse bien antes de escribir sobre asuntos, sobre todo de aquellos que pueden ser delicados.

Se refirió a que en el número de anoche de "La Tierra" habla del general La Cerda, tildándole de que había sido un servidor de la dictadura, cuando precisamente fue todo lo contrario, habiendo sido perseguido y hoy rehabilitado.

No sé—añadió—de dónde sacan esas noticias y esos datos. Deben de consultar antes conmigo, pues yo estoy siempre a la disposición de los periodistas.

Dijo que la tranquilidad era completa en Marruecos y que, seguramente, en la próxima semana podrá facilitar un avance de la reorganización del Ejército.

LA REORGANIZACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES

Madrid.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición reorganizando el Patronato Nacional del Circuito de Firms Especiales.

En la parte dispositiva figuran cuatro artículos.

En el primero se dice que queda derogado el Real decreto sobre constitución y funcionamiento del Circuito de Firms Especiales.

En el segundo se nombra presidente a don José María González Pérez, y vicepresidente, a don José Escudero y Escudero.

En el tercero se constituye una comisión que, en el plazo de un mes, redactará el Reglamento que someterá a la aprobación del ministerio de Fomento.

En el cuarto se dice que se aplicará para la tramitación y resolución del expediente la legislación vigente, salvo las disposiciones derogadas por el presente decreto.

HONORES POSTUMOS

Madrid.—Se ha discutido que en las fiestas que se celebrarán en Granada, conmemorativas del centenario de Mariana de Pineda, se rindan honores militares en memoria de la mártir de la libertad.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES. DOS DECRETOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha firmado dos decretos relativos a Telégrafos.

En uno se reorganiza la Junta Consultiva del Cuerpo de Telégrafos.

Estará constituida por el inspector general de Telégrafos y Teléfonos, el jefe provincial de Madrid, jefe de Sección de la Dirección general, un jefe de Negociado de segunda clase y otro de tercera, un auxiliar de oficina y un mecanógrafo.

Será presidente nato el Director general.

Esta Junta redactará el reglamento correspondiente.

En el otro se dispone que aquellos funcionarios que durante la huelga de 1919 ingresaron en el Cuerpo de Telégrafos, encontrándose aún en la escuela y sin practicar las debidas pruebas de aptitud, se coloquen en el escalafón, inmediatamente, detrás de aquellos alumnos que lo hicieron después de hechas estas prácticas.

LA CREACION DE ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha comunicado a la Prensa que ha recordado a los inspectores de Primera Enseñanza la terminación del plazo concedido a los mismos para que le envíen con toda urgencia relación de las escuelas primarias que siendo necesarias aún no existen.

El señor Domingo, agregó que este asunto es para él del mayor interés, y que, desde luego, constituye uno de los compromisos del Gobierno provisional de la República.

Dijo, además, que la construcción de escuelas se comenzará por aquellas localidades en las que no haya ninguna, y así en las demás, yendo de la mayor necesidad a la menor, incluso haciendo caso omiso allí donde esto ocurra, de si hay o no ofrecimiento por parte de los Ayuntamientos para facilitar su creación.

LOS TOROS

EN MADRID

Una brava corrida de Alipio Pérez Tabernero.—Grave cogida de Cagancho

Madrid.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de toros ex-

traordinaria, lidiándose seis del acreditado ganadero salmantino, don Alipio Pérez Tabernero, que han sido superiores.

Los toros, gordos, grandes y bien presentados, destacando el quinto y sexto. Todos pelearon con codicia, poder y voluntad. El quinto, grande y corto de pitones, fué tan bravo como noble, admitiendo seis puyazos, y el sexto, también grande, fué bravo. Se pudo sacar de ellos un partido mucho mayor que el poco que sacaron los toreros, a los que el público abroncó durante toda la tarde.

Primer toro: Cagancho, naqa con el capote. Muletea brevemente y mata de tres pinchazos, media desprendida y un descabello.

Segundo: Gitanillo da unos lances buenos. Muletea valiente y mata de un pinchazo aceptable, otro regular y media estocada corta.

Cogida de Cagancho

Tercero: Cagancho da unos lances que se aplauden.

Comienza la faena cerca y valiente, con unos cuantos pases buenos. Al dar uno ayudado por bajo, es empujado y volteado y recogio aparatosamente. El torero se levanta, pero cae desvanecido y es retirado a la enfermería en medio de una gran ovación.

Se ve que Cagancho va herido de consideración.

Gitanillo muletea por la cara al toro y le mata de una estocada baja.

Cuarto: Gitanillo afina con la muleta para tres pinchazos, una estocada delantera y un intento de descabello.

Quinto: Gitanillo da un solo lance bueno. Con la muleta, terea vulgarmente para cinco pinchazos y una estocada delantera.

Sexto: Gitanillo no hace nada con el capote. Los banderilleros se hartan a dar capotazos al toro, en medio de las protestas del público.

El matador hace una faena desconfiada, pasando de muleta de pitón a pitón y arreando un sartén, precisamente detrás de una oreja. La bronca es enorme.

Gitanillo tiene que salir de la plaza custodiado por los guardias.

Las cornadas de Cagancho

Cagancho, al ingresar en la enfermería, fué auxiliado por el personal facultativo, habiendo necesidad de clorofórmizarle, para proceder a la cura. Cagancho tiene dos cornadas graves.

Una, en la cara antero-interna del tercio inferior del muslo izquierdo, de veinte centímetros de trayectoria, con dirección ascendente, que interesa la piel, aponeurosis, sartorio y cuadrife (femoral).

Otra cornada en la cara posterior superior del muslo derecho, de diez centímetros de profundidad, con la rotura de los músculos hiticos.

El estado del diestro es grave. La operación duró más de una hora, habiendo causado el cuerno del toro grandes destrozos.

Traslado de Cagancho

A las siete de la tarde, en una ambulancia de la Cruz Roja, fué trasladado Cagancho al Sanatorio de Toreros, donde quedó hospitalizado.

A las ocho de la noche, Cagancho se encontraba postradísimo y aquejado de grandes dolores, por lo cual se le aplicaron inyecciones de suero y cafeína.

Los médicos dicen que Cagancho tardará dos meses en curar.

Tristes coincidencias

Se recuerda que hoy, 7, se cumplen nueve años de la trágica cogida y muerte en la plaza de Madrid, por el toro "Pocapena", de Veragua, el joven matador de toros valenciano, Manuel Granero.

Picador herido

También ingresó en la enfermería el picador Conejo, que presentaba una extensa herida en la cabeza.

EN BARCELONA

Marcial y Barrera

Barcelona.—Toros de Soler, terciados y bravos.

Media entrada.

Primer: Marcial dá unos lances y hace una faena incolora para una estocada corta.

Segundo: Barrera, nada con el capote y la muleta, un pinchazo y una estocada saliendo la punta del estoque por un brazuelo.

Tercero: Marcial hace una faena de dominio y mata de una estocada baja.

Cuarto: Barrera, valiente, hace una faena de dominio y mata de una estocada buena. (Ovación.)

Quinto: Marcial lancea y luego clava un par de banderillas. La faena de muleta es inteligente y eficaz, para matar de media estocada baja.

Sexto: Barrera, faena de alifio, media estocada y descabello.

LOS JURADOS MIXTOS AGRARIOS

IMPORTANTE DECRETO

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa el decreto sobre organización de los jurados mixtos agrarios y es extensivo.

En el decreto se establecen tres clases de jurados mixtos.

Jurados mixtos del trabajo rural, serán designados por las entidades patronales y obreras para regular la condición del trabajo agrario.

Jurados mixtos de la propiedad rústica, nombrados por entidades de propietarios y los colonos, para regular las relaciones entre los mismos; y

Jurados mixtos de cultivadores e in-

dustrias agrícolas, para coordinar los intereses de la producción agraria y las industrias que aprovechan o transforman las primeras materias agrícolas.

Determina el decreto que se entenderá por Asociaciones patronales las integradas por personas dedicadas por su cuenta a explotaciones agrícolas y las sociedades civiles que ocupen diariamente a más de 500 obreros.

Como asociaciones obreras, dice que son las constituidas por trabajadores que perciban cien jornales al año, y de propietarios, las constituidas por los dueños de tierras o ganados.

Asociaciones de colonos, las constituidas por cuantos de manera exclusiva o principal cultiven tierras ajenas.

El jurado mixto del trabajo rural determinará las condiciones del trabajo, fijando la retribución y los honorarios. Preverá los conflictos entre el capital y el trabajo y resolverá las diferencias entre patronos y obreros. Asimismo inspeccionará el cumplimiento de las leyes sociales.

Organizará también las bolsas del trabajo, dará ocupación a los parados y propondrá las medidas necesarias conducentes al desarrollo de la agricultura.

Los jurados mixtos se organizarán por designación del ministro, a instancia de parte, por comarca o provincia. Podrá dividirse en secciones cuando lo determinen las circunstancias. Se compondrá de un presidente, un vicepresidente y un secretario, más seis vocales numerarios y seis supernumerarios.

Tendrán igual número de vocales los patronos y los obreros.

Los presidentes y vicepresidentes los designarán los jurados mixtos; los secretarios, el ministerio, y los vocales serán elegidos por las Asociaciones de patronos y obreros en la forma que se determina.

Contra los acuerdos de los jurados, se podrá recurrir, en el plazo de diez días, ante el ministerio del Trabajo.

El jurado mixto que conozca la infracción de estos acuerdos, oír al infractor y podrá imponerle una multa de 25 a 50 pesetas, y en caso de reincidencia, hasta mil pesetas.

Las multas inferiores a 100 pesetas, no serán recurribles.

Las atribuciones de los jurados mixtos de la propiedad rústica, serán determinadas por las bases y los contratos de arrendamiento de fincas rústicas; regular los precios de ellas a instancia de parte; intervenir en las diferencias entre propietarios y colonos; anular a instancia de parte los subarrendos; procurar que ningún contrato vaya contra la ley; tramitar y fallar los juicios de desahucio de fincas rústicas; estarán compuestos de cinco vocales propietarios y cinco colonos.

Contra sus acuerdos, se podrá recurrir ante la sala de derecho social del Tribunal Supremo.

Las Diputaciones consignarán en sus presupuestos para el sostenimiento de los jurados mixtos del trabajo.

Los jurados mixtos de producción e industrias agrarias, como los anteriores, se encargarán de prevenir y dirimir las diferencias de entre las partes afectadas.

Interpretarán las cláusulas dudosas de los contratos ferroviarios.

Inspeccionarán los contratos denunciados y que sean abusivos.

Su creación también dependerá a instancia de parte.

Se compondrán de tres o cinco vocales, representantes de patronos y obreros, según la extensión de la comarca a su cargo.

La comisión mixta arbitral agrícola que se crea, actuará como organismo asesor del ministro.

También se dispone que el ministro podrá crear jurados mixtos con carácter circunstancial.

Los cargos de vocales durarán tres años.

Se indemnizará a los obreros vocales de los jornales que pierdan por asistir a las sesiones.

Se determinan las causas que pueden motivar el cese de los vocales, y las sanciones que podrán imponerse.

Las comisiones arbitrales de remolcheros y azucareros, funcionarán como actualmente y cambiarán su nombre por el de Jurados mixtos de azucareros y remolcheros.

OTRAS NOTICIAS

DENUCIAS DEL CAPITAN SANZ DE SAINZ

Madrid.—En la capitania general se ha presentado una denuncia por el capitán Sanz de Sainz, contra el juez que instruyó el sumario contra los aviadores de Getafe.

También se denuncia en la misma al teniente general don Federico Berenguer; al auditor de la capitania general; al general Balmes y al teniente coronel aviador Gonzalo, por prevaricación, detención ilegal, falsedad y negligencia.

DENUCIA CONTRA EL COMISARIO DE POLICIA SEÑOR BAGUENAS

Madrid.—Ha llegado a Madrid el concejal del Ayuntamiento de Valencia, don Baltasar Grau, para promover una querrela contra el comisario de Policía don Martín Bagueñas, por insultos y vejaciones de que fué objeto el señor Grau a raíz del movimiento revolucionario provocado por el señor Sánchez Guerra.

El comisario de policía, señor Bagueña registró el domicilio del querrelante, sin respetar la enfermedad de su señora que estaba en cama. Re-

gistró los colchones e infirió malos tratos a los familiares.

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y LA GENERALIDAD

Madrid.—El objeto que ha motivado el viaje a Madrid del abogado catalán don Amadeo Hurtado, es el entrevistarse con el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, sobre la promulgación de un decreto que determinará las relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL. UN REGISTRO. LA VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS

Barcelona.—En la conferencia celebrada por el gobernador civil señor Company con los periodistas, se manifestó que desconocía en absoluto la práctica de un registro en el local del Bloque campesino, situado en la calle del Vidrio.

Añadió que, según informes que le había dado la policía, el registro había tenido por causa ver si había algún depósito de armas.

Dijo también el gobernador que no sabía nada hasta después que le han informado de la práctica del registro y que de haberlo conocido, lo hubiera evitado, porque las personas que constituyen el Bloque campesino son todas honorables.

Asimismo dijo el gobernador civil que había comunicado a la Guardia civil las debidas órdenes para ejercer una estrecha vigilancia en las carreteras, donde se cometen los atracos, redoblando el servicio en los barrios bajos de la policía, para dificultar los robos.

Dijo también que para evitar esos atentados a la propiedad estaba dispuesto a movilizar la policía y renovar, sino se corregían esos robos.

LA CARTA DE LA GUARDIA CIVIL. LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el señor Maciá, aquellos le preguntaron acerca de la carta o documento que la Guardia civil le había dirigido, contestando el señor Maciá que la desconocía y no tenía más noticias que las que le habían referido.

El escrito me han dicho que lo han mandado a la Capitanía General, no teniendo más conocimiento de ello.

Respecto a las manifestaciones atribuidas al ministro del Trabajo, contestó que el señor Senra y Moret, consejero de la Generalidad, marcharía a Madrid, con objeto de tratar de algunos asuntos con el Gobierno y procurar darles una solución inmediata.

Habló también de la conversación que había tenido con los señores Carnet y Hurtado, contestando el señor Maciá que eran muy íntimos amigos suyos, asesorándose siempre, y en todo momento, de personas capacitadas.

Cambió con dichos señores impresiones sobre asuntos económicos y también respecto al estatuto de Cataluña. Sobre ambas cuestiones, agregó el señor Maciá que celebraría varias conferencias con distintas personalidades. Por último habló de diversos asuntos relacionados con la región catalana.

EXTRANJERO

SE APRUEBA EL IMPUESTO SOBRE LA TIERRA

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado por 289 votos contra 230, el proyecto de Hacienda referente al impuesto sobre las tierras.

UN NUEVO PUESTO EN EL IMITER

Rabat.—A petición de los pobladores que desde hace mucho tiempo venían dependiendo de los Glaua, el comandante militar del círculo de Uar-zazat, procedió, el día 3 del corriente, a la instalación de un nuevo puesto en Imiter (Alto Todga).

AUMENTO DE POBLACION

Rabat.—Los resultados provisionales del censo que acaba de elaborarse, demuestran que, en las principales ciudades de Marruecos, la población ha experimentado un aumento de unos ciento ochenta mil habitantes.

EL ACUERDO ELECTORAL RUMANO-GESTIONES CON LAS OPOSICIONES

Bucarest.—Las negociaciones para un acuerdo electoral entre el Gobierno y el partido liberal, pueden considerarse como virtualmente terminadas.

En efecto, en la entrevista celebrada ayer por el profesor Iorga y los señores Argotoiano y Duca, se llegó a un acuerdo de principio.

Se asegura que los liberales tendrán en las listas gubernamentales 71 candidatos para la Cámara y 20 para el Senado.

El Gobierno continuará ahora las negociaciones con el grupo Bratiano.

COMISARIO DE JUSTICIA SOVIETICO

Moscú.—La directiva del Comité Ejecutivo de la Rusia Interior ha nombrado comisario del pueblo de Justicia, para la Rusia Interior, al procurador de la República, Krilenko.

EL PROBLEMA EMBAJADOR DE MEJICO EN MADRID

Méjico.—Se habla de don Luis de

León como posible embajador de Méjico en Madrid.

PROXIMO COMBATE DE PAULINO UZCUDUN

Orangeburg (Carolina del Sur).—El "menager" de Uzcudun anuncia que se ha concertado un combate entre el español y Max Baer, a 25 asaltos, que se celebrará en Reno (Estado de Nevada), el próximo 4 de Julio, día de la fiesta nacional de la independencia norteamericana.

Añadió que el árbitro será Dempsey.

Hace muchísimos años que no se ha celebrado un combate a 25 asaltos, y la mayoría de los Estados prohíben encuentros superiores a 15. La ciudad de Reno, famosísima por los Tribunales de divorcio, ha sido escenario de otros encuentros de boxeo muy importantes.

A TAL BANDIDO, TAL VERDUGO

Shangai.—Ha sido ejecutado Hsuetien-Yang, uno de los más famosos bandidos de China, y contra el que pesaba la acusación de haber cometido más de mil fechorías, entre robos, saqueos, incendios, etc.

La ejecución la realizó Wang, el verdugo de mayor reputación de China, apodado "Un golpe", porque se jacta de no haber tenido nunca que asestar más de un golpe para decapitar a los reos que le han correspondido. Ha justificado nuevamente su apodo, pues de solo, un golpe de su pesada espada, hizo rodar la cabeza del bandido.

El "Adelanto," en la provincia

EN EL BODON

Las fiestas de Santa Cruz. - Otras noticias

Con gran brillantez se han celebrado las fiestas de Santa Cruz, de la que fueron mayordomos el competente agricultor don Bienvenido Cepa y su respetable señora doña Hermenegilda Plaza. A las ocho de la mañana del día 3, oímos la alegre campana, que nos hace la señal de la venida del encierro, en el cual, los encerradores demostraron sus grandes dotes de buenos jinetes, a juzgar por la bonita forma de hacerlo. A las once de la mañana comenzó la misa, actuando de celebrante don Honorato Benito, capellán de esta villa; a pesar de lo desahogado del día, el templo se hallaba lleno de fieles, no sólo de esta villa, sino de Ciudad Rodrigo y demás pueblos limítrofes. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Manila, superior de los Capuchinos de la residencia de Salamanca, quien con palabra cálida y bella nos explicó ensalzando sencillamente la figura de Cristo, causando la admiración de todos por su gran elocuencia, habiendo sido requerido para tal fin por expresados mayordomos.

Terminada la misa, salió la procesión por las principales calles, siendo amenizados sus actos por la banda de Ciudad Rodrigo.

Ultimados dichos cultos, nos dirigimos a la morada de los mayordomos, en la que tuvo lugar un suculento banquete, para el que estábamos previamente invitados numerosos conocidos, siendo éste servido por sus simpáticas sobrinas y sobrinos.

Entre ellas, Ascensión Diego, Concepción Miguel, Emilia Rodríguez, María Cruz y María Cepa, Ramón Diego, Amador Miguel, Adolfo Acosta y Francisco N., respectivamente, siendo agasajados con pastas, vinos y licores, recordando haber visto en dicho acto a los jóvenes agricultores Emeterio Cepa, José Benito Diego, Vicente Plaza, Ramón Cepa, el célebre Jarana y el que estas líneas escribe.

A las tres de la tarde, da comienzo la corrida, compuesta de ocho novillos, propiedad de don Joaquín Cepa, que dieron excelente juego, siendo lidiados con gran acierto por el conocido novillero Félix Fresnillo.

El día 4, después del encierro, como el día anterior, y en iguales condiciones, se celebró la corrida, siendo perfectamente lidiado por el mismo torero y cuadrilla. Terminada ésta, se le da suelta al toro que había de ser lidiado, banderilleado y muerto a esto que por los afamados diestros de la localidad, habiendo hecho el despejo en dos bríos caballos los célebres y afamados jóvenes Juan Pérez y Antonio Agudo, que demostraron gran competencia como caballistas; la demás cuadrilla, siguiendo a éstos, con picadores, monosabios y mulas de arrastre, dan vuelta al ruedo, y previo permiso de la autoridad, que ésta concede, en la seguridad de que todos han de salir airosos de su empresa (pues no siempre han de ser desafortunados, como en el pasado año, por ineptitud de aquel Ayuntamiento). Primeramente es picado con gran eficacia, por Ignacio González; banderilleado a las mil maravillas, por Fructuoso Plaza, Ramón Diego y Rafael Ramajo. Como sobresaliente en la capa, Fabio Diego Martín, los cuales dieron pruebas de poder actuar en plazas de alguna categoría; pasa a la jurisdicción del primer espada, Anacleto Muñoz, que intenta pasar al morlaco de muleta después de alguna preparación, y total, dos pases y otros tantos cogotones, a cargo; se ve claramente su desentrenamiento, y cede los trastes al segundo espada, Florentino Barragán, y su actuación, a pesar de ser dirigido hábilmente por su hermano Eusebio, que da órdenes a granel, es idéntica a la de su compañero, y con gran sentimiento, se desprende de sus trastos de matador y los transmite íntegros al tercero, Germán Plaza, que dándose perfecta cuenta de que el bicho se hallaba en el redondeo de su apellido, se dirige a él, y después de instrumentar tres o cuatro pases con algún estilo, se perfila, para dar dos pinchazos y media lagartijera, que hace polvo al Guinaldés.

El día 5, tercero de fiesta, son corridas y lidiadas unas vaquillas por algunos aficionados de la localidad.

Han tomado posesión del Ayuntamiento en el mes pasado, los nuevos concejales elegidos por el artículo 29, don Julián Alonso, alcalde; don Vicente Gutiérrez, primer teniente; don Ignacio Pino, segundo; don Bienvenido Cepa, Regidor síndico, y los restantes, don Ángel Gutiérrez, Ángel Corvo, Protasio Ramajo y Guillermo Prieto, también Regidores, a los que deseamos acierto en su cometido.

DEHESA EN VENTA de gran producción y recreo.—Admito proposiciones de precio, solamente hasta el día 15 de Mayo. Detalles, informes y condiciones, Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8. Salamanca. 5-1

GREGORIO MIGUEL

DEHESA EN VENTA de gran producción y recreo.—Admito proposiciones de precio, solamente hasta el día 15 de Mayo. Detalles, informes y condiciones, Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8. Salamanca. 5-1

GREGORIO MIGUEL

DEHESA EN VENTA de gran producción y recreo.—Admito proposiciones de precio, solamente hasta el día 15 de Mayo. Detalles, informes y condiciones, Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8. Salamanca. 5-1

GREGORIO MIGUEL

DEHESA EN VENTA de gran producción y recreo.—Admito proposiciones de precio, solamente hasta el día 15 de Mayo. Detalles, informes y condiciones, Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8. Salamanca. 5-1

EN CIUDAD RODRIGO

Se nombra la junta de la Colonia Escolar

Convocados por el alcalde don Juan Aparicio Ruano y el iniciador de tan caritativa obra, el médico don Joaquín Jiménez, el miércoles pasado, a las doce de la mañana, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, el excelentísimo señor Obispo doctor don Manuel López de Arana; el alcalde, don Juan Aparicio Ruano; el médico, doctor don Joaquín Jiménez; el director de las escuelas graduadas, don José Manuel Sánchez Hidalgo; el abogado, don Nicandro Gallo, y el canónigo y director del seminario local católico "Miróbriga" y el teniente alcalde, don Aristóteles González Riesco.

También asistieron las distinguidas señoras doña Rosario Sánchez Arjona de Aristizábal; la directora de las escuelas graduadas, doña Carmen Durán; la profesora del Instituto, señorita Matilde Martín González y la señorita Bienvenida Tella.

El objeto de la reunión fue nombrar la junta de la Colonia Escolar, para llevar a cabo los trabajos preliminares en beneficio de los niños enfermos pobres, quedando constituida en la forma siguiente:

Primeramente fue ofrecida la presidencia de honor al excelentísimo señor Obispo, el cual se excusó de ello renunciando a favor del alcalde, señor Aparicio; presidente efectivo, el médico doctor don Joaquín Jiménez Hernández; vicepresidente, el canónigo

EN BEJAR

La feria

Se celebró, durante los últimos días, esta feria de primavera que, aunque de menos importancia que la septembrina, no deja de atraer bastante gente y más atraería si se la cuidase un poco.

De todos modos, ha abundado el ganado de todas clases, presentándose magníficos ejemplares y realizándose no pocas transacciones.

Fallecimientos

Esta tarde ha sido conducido a la última morada, el cadáver del caballero señor don Francisco Álvarez Isla, que durante varios años desempeñó el cargo de Registrador de la Propiedad de este partido. Jubilado y con residencia en Madrid, falleció el día 5, siendo trasladados sus restos a Béjar, que acaban de recibir cristiana sepultura y acompañados por numerosas personas que así han testimoniado el afecto que les une a la distinguida familia.

Reciban nuestro más sentido pésame los hijos del finado, doña María Teresa y don Pedro Álvarez Osuna; su hijo político, don Ramón Rodríguez y demás parientes.

También falleció esta tarde, como sensible final de larga y cruel enfermedad, la distinguida señora doña Juana Gómez-Rodulfo Yagüe, madre de nuestro buen amigo don Saturnino Faure, competente médico de la localidad y hermana del acreditado industrial don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe.

Reciban ambos señores, con el resto de su familia, la expresión más sentida de nuestro pesar por la pérdida tan irreparable que les aqueja.

Natalicio

Ha dado a luz un niño, con toda felicidad, la esposa del juez de Instrucción del partido, don Federico Martín.

Reciba el feliz matrimonio nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Viajes

Llegó de Madrid el ex alcalde y buen amigo nuestro don Francisco Gómez-Rodulfo.

Marchó para Salamanca, el oficial de Telégrafos, don Leopoldo Viñuela.

Para Astorga, a incorporarse al regimiento de Ordenes Militares, de donde procedía, el sargento señor Casado, que venía desempeñando el cargo de agente de Vigilancia en esta plantilla.

De Madrid y Málaga, respectivamente, nuestros buenos amigos don Mariano Gosálvez y don Tomás Parra.

A. GARCIA

6-V-31.

EN CESPEDOSA

A los secretarios interinos

Queridos compañeros de infortunio: La hora de libertad y justicia ha llegado. Los que no fuimos más que parias de la Dictadura; los que no fuimos escuchados en nuestras respectivas reclamaciones; los que no fuimos del agrado del señor Anido y nos tenía de esquirolas, con un pie en la cárcel continuamente para satisfacer sus deseos, a merced de aquellos señores Delegados, dignos en algunos casos, pero que desconocían las causas de su misión y no fueron más que meros po-

GREGORIO MIGUEL

don Joaquín Román Gallego; secretario, el director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo, y tesorera, la directora de las graduadas, doña Carmen Durán, y las restantes señoras y señoritas, vocales.

Se trataron otros asuntos, acordando reunirse nuevamente.

—Procedente de Valladolid han llegado a ésta, el delegado del Gobierno provisional de la Confederación Hidrográfica del Duero, acompañado del ingeniero jefe señor Fungarino y el vicepresidente de la Confederación, señor Lamamié de Clairac, con el fin de visitar las obras de la presa del Pantano del Agueda, sacando la excelente impresión de la solidez de la misma, después de la prueba a que dió lugar la última crecida, reconociendo la necesidad de ampliar el aliviadero como más seguridad de la obra, y al mismo tiempo, a instancias del alcalde de esta ciudad, don Juan Aparicio, que le acompañó en su viaje de inspección, para solucionar con ello la crisis obrera porque atraviesa Ciudad Rodrigo.

También acompañaron a los jefes de la Confederación, los ingenieros don José María Mena, don Luis Suances y el sobrestante de Obras públicas, don Justo Lorenzo.

S. VEGAS ARRANZ.

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

licias del poder constituido por la fuerza, no por voluntad del pueblo, como lo está hoy, el más humilde de todos y el menos capacitado en materia administrativa, os hace una invitación por medio del presente para el día 15 del actual y en local del salón del Pósito, a tomar un aperitivo y a cambiar impresiones sobre nuestra situación, tan digna de adquirir derechos como a otros se los concedieron. Y por si la hora de la redención y la justicia tan deseada hubiera llegado, poder aceptarla en beneficio propio. Acudid como un solo hombre, seguros de que hoy con la razón y la prudencia, triunfaremos.

F. S.

Cespadosa de Tormes, Mayo.

EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

Feria anual. - Fiesta a Santa Cruz

El día 2 se amenizó la feria, como víspera de ella, con cohetes y repique de campanas, por ser también el día 3 la festividad de la invención de la Santa Cruz.

El día 3, la música de dulzaina, recorrió en las primeras horas las principales calles, dando el preludeo con sus audiciones de que principiaba un día de feria, precediendo el estampido de cohetes en el espacio.

A las 9, el volteo y repique de campanas, dando principio la misa, celebrada por el párroco de ésta y estando de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Recibieron la primera comunión 23 niños y 18 niñas, explicando el sacerdote las virtudes y gracias concedidas a los niños al recibir tan grande sacramento y rogando a sus padres que cuidaran dignamente de sus hijos para que no cayeran en pecado mortal.

Los niños estaban primorosamente vestidos, con bandas de seda y lazos, y las niñas con sus vestidos blancos, velo y coronas, que les daban una hermosura angelical.

En la tarde se rezó el rosario y novena de las flores, cantando las jóvenes las poesías y motetes alusivos a la Virgen.

Acto continuo repartió el párroco, don Pascual Estévez, hermosas estampas a niños y niñas, como recordatorio de la primera comunión.

Sacaron a Jesús Nazareno en procesión por las principales calles del pueblo, llevado por los padres de los niños, mayordomos Gabriel y Mariano Cruz y por varios devotos, terminando con el ofertorio.

Son mayordomos del mismo santo para el año que empieza, Paco y José Manuel Colmenero.

Ferial de ganados

El ferial de ganado vacuno se vió poco concurrido y en cambio hubo bastantes compradores, haciéndose regular número de transacciones, a precios subidos.

Alguna ternera valió 350 pesetas; novillos, 550, y bueyes, 1.400.

El día 4 fue preparada la plaza para la corrida. El encierro fue al dificultoso, por escaparse el ganado varias veces al llegar al pueblo.

El ganado para la lidia era de don Luis Fonseca, de Pedraza.

A las cuatro próximamente se dió principio a la corrida, habiendo un lleno completo, dando mucho juego las bravas novillas, que corrían como la pólvora a los toreros.

El que se distinguió bastante en la corrida, con sus faenas, fué el joven Francisco Bernal, de ésta, el cual tiene mucha afición a la tauromaquia, terminando la corrida sin ningún incidente que lamentar.

En la tarde de los dos días se hicieron varios partidos importantes de pelota, que el público se divirtió mucho.

En dichos días se organizaron animados bailes, por la tarde en la pradera y en los salones, y por las noches también en los salones, a los que concurrieron bellas señoritas de este pueblo y limítrofes.

Se encuentra en ésta pasando unos días con su familia, don Francisco González, factor de San Pedro del Arroyo.

EL CORRESPONSAL

6-V-1931.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con dos camas, en la calle de San Pablo, 54, frente a la fábrica de hielo. Informarán, en la misma. 2-1

EN SAHELICES EL CHICO

FESTIVIDAD DE SANTA CRUZ

Amanece el día 3 del corriente. El alegre tañido de las campanas invita a los fieles para su asistencia al templo de Dios.

Oficia la misa de una forma elocuente nuestro culto párroco, don Apontio Castilla, y la que es escuchada por numerosos fieles con grandísimo fervor y recogimiento.

Después, animados partidos de pelota en aquel valioso frontón que en dicho día se inaugura.

Más tarde, el santo rosario, y a continuación, se traslada la sagrada imagen de Jesús en la Cruz a la Ermita del Humilladero, y ante la cual, deposita el vecindario su óbolo.

Posteriormente, un animadísimo baile en el Salón Moderno, donde quedamos extasiados ante las muchas señoritas que, de pueblos marcanos, se han dignado honrarnos con su asistencia.

Estas han sido, pues, las que, unidas a las de la localidad, han dado el realce debido a la fiesta.

Recuerdo entre ellas a Inesita Ramos, de Maza de San Pedro; Francisca y Hortensia Alaejos, Lola Esteban, Luisita Arroyo, Violante Hernández, Pilar Alonso, Emilia Gómez, Teresa Corredera y Hilario Gallego de Ciudad Rodrigo; de Majuelos, Amalia y Pilar Risueño; de Villar de Puero, Beatriz y Ludivina Vicente; de Bañobárez, Agueda Honorato; de Sageras del Río, Pilar Garduño y Antonia Garzón; de Avila, Eduviges Castro; de Olmedo, Otilia Castilla; de Capilla, Luminada Castaño; de Aliseda, Oliva Martín; de Boada, Isabel Díaz, y de Castillejo de Martín Viejo, Lidia Martín y Adora Muñoz.

Del sexo fuerte recuerdo: de Ciudad Rodrigo, a los jóvenes Angel Cardoso, Alipio Martín, Ramón de Dios, Agustín y Angel Pazos, Eugenio y José Hernández, Amador y Juan Andrés Sánchez, Alberto y Jesús Rodríguez, Julio Alaejos, Joaquín Malmierca, Alfonso Ramos, Santiago Sánchez y Amador Hernández; de Maza de San Pedro, Alfredo Ramos; de "La Mimbres", Esteban y José Manuel; de Campanero, Juan José Hernández y Antonio Torres; de Sageras, Antonio, Teodoro y Felipe Garduño; de Majuelos, Alberto Risueño; de Matalufos, José Herrero, José Manuel y Heliodoro Rodríguez; de Valdecarros, Julián y Lorenzo Rodríguez; de Castillejo, Jesús Moreno; de Boada, Florencio Moreno; de Aliseda, Benigno Martín e Isaías Alonso.

Suprimo, desde luego, los de uno y otro sexo de la localidad, porque en otro caso haría interminable esta crónica.

Por la noche, otro animadísimo baile, que se prolonga hasta las dos de la madrugada.

Así transcurrió rápidamente el día 3. Nos saluda el día 4 con otro baile, amenizado con el tamboril y gaita, en pleno campo. Es el lugar propio de esperar el ganado que se ha de lidiar en dicho día. Allí concurre multitud de público; el ganado se retrasa, y aquí se impacienta. Por fin llegan y logran empacarlos en un pintoresco encierro, que nos recuerda el del Carnaval Mirobricense a las pocas horas la plaza invadida de gente.

El ganado de don Andrés Peña, de Ledin, resulta bravísimo, cumpliendo debidamente. Los aficionados a la lidia fueron tantos, que había entre ellos "maletas, por su nombre"; "baules, por su pesadez"; "bailarines, por su movimiento continuo"; y aviadores, por sus trabajos aeronáuticos.

Ante tal confusión, aquellos que en sí poseían arte y valor, no pudieron, en forma alguna, demostrarlo.

El popular Juan Manuel González "Carabina", fué el verdadero maestro de lidia. Nos demostró con sus escasos trabajos que pudo ejecutar, ser una bella figura en el toro y hallarse alejado del pánico ante las reses. En todas cumplió como mejor pudo, ganando incasantes ovaciones. En la cuarta, se lució magistralmente con la muleta, demostrándonos ciencia y energía.

Augusto Cardoso (Tuto), en la tercera, dió unos lances maravillosos, en la terminando con una media verónica que le valió una incasante ovación; en las demás, igual que los restantes aficionados: confuso, por la multitud.

Marcelino "Ordóñez", también muy valiente y decidido, ganándose algunas ovaciones en sus magistrales faenas.

"Pinita" también cumplió como un verdadero maestro en el arte torero.

Entre las vacas, sale una que destina a los jóvenes del pueblo. Sale al ruedo con mucho nervio, origen de revolcones incasantes, consiguientes sustos y risa continua. Pero de pronto, otro caso más extraordinario: se divide un bulto en la plaza, que se confunde entre una becerra o una cabra. No es de dudar que aunque salió bravísima, a los dos minutos carecía de fuerza para derribar un costal de paja. Se dice que es la destinada a muerte por los jóvenes de la localidad. ¿Y esto es digno de sacrificio en una Plaza de Toros? Yo creo que no. A la plaza debe llevarse ganado que pueda defenderse, no cabras o animales indefensos. Clavaron banderillas y estoques a discreción sobre aquel animal que aguantaba cuanto mandaban, al caer de fuerza para moverse. Yo dudo si el comprador puso prismáticos para comprarla o creyó iba a ser una lidia infantil de niños metidos en sacos. Pero ocurrió todo lo contrario; aquel segundo matador, o sea el amigo Manuel, al hallarse frente a ella, imitaba al célebre Uzcudun, entrenándose con un enano para el combate, toda vez que el matador pesaba seguramente una arroba más que la becerra. Y con esto dió fin la lidia contratada por el novillero Zamarreño, del que no se vió más que la firma del contrato.

Después se reanudan los bailes, y así terminan estas fiestas, en las que se han registrado varios incidentes, aunque sin consecuencias que lamentar; pero si propios unos del vino y otros en contra de la razón.

Hasta otra.

JULIAN SANCHEZ

CRONICA CINEMATOGRAFICA

LOS ANGELES DEL INFIERNO

(De nuestra Redacción en Madrid)

Cuando se nos dijo por primera vez que esta cinta había costado la exorbitante cifra de cuatro millones de dólares, mostramos nuestra duda sin titubos de clase alguna; pero posteriormente hubimos de escuchar también que Hughes, el joven millonario —veintiseis años— que costó la película y que es al propio tiempo el autor del argumento, empezó su filmación antes de aparecer perfeccionada algún tanto la modalidad del cine sonoro, viéndose precisado por esta causa a inutilizar un no despreciable número de metros de película muda... y volver a empezar; también que en los teatros Criterion y Gaiety, emplazados ambos en Broadway, en los cuales se estrenó simultáneamente este film, se gastó Hughes la suma enorme de ciento cincuenta mil dólares, siendo fantástico y nunca visto el espectáculo que ofrecían las gigantescas letras que componen el título de la cinta y que más bien parecían auténticas ascuas de fuego.

Pero todo esto, de lo que hemos ido recibiendo tan manifiesta y contundente confirmación, serían noticias exageradas, comerciales solamente, encaminadas a formar alrededor de esta banda una aureola de prestigio, dirigida principalmente a que los públicos esperasen con verdadero ansiedad el momento de asistir a su representación.

No obstante, y después de presenciar su estreno, hemos de manifestar, sin rodeos de clase alguna, que nos hallamos ante una cinta grandiosa, magníficamente lograda, siendo de alabar tanto la parte técnica como la artística.

Su trama, gira alrededor de la gran guerra, pero está dedicada casi exclusivamente a mostrarnos el intenso dramatismo, todo lo que de trágico y emocionante está reservado con un exclusivismo absoluto a la aviación. Y en verdad, que está conseguido y sobrepasado su intento, porque no se concibe otro argumento que pueda cautivar, que pueda ejercer tanta presión en el ánimo del espectador.

El lienzo de plata no ha reflejado jamás—en lo que hace referencia a combates entre aviones—nada tan escalofriante como las verdaderas batallas que los pájaros de hierro libran entre sí, cuando el enemigo audaz y temerario surca el espacio buscando el contacto para hablarle con el mortal y feroz lenguaje del tableteo de sus ametralladoras. Y si en la lucha despiadada y sin cuartel el hado adverso quiere que alguno de ellos sea herido de consideración, quien quiera que sea que en estas condiciones se halle, igual como si hubiera obedecido a una voz autoritaria e imperiosa, se envuelve en un momento de llamas y se arroja al vacío, siendo únicamente, cuando se produce su horroroso choque contra el suelo, un montón informe de hierros retorcidos y candentes.

JUAN B. ALTES Y ROIG

Madrid.

(Prohibida la reproducción).

CABREIROA

Estómago, Hiperclorhidria, Gastralgia

PANADERO.—Se necesita panadero práctico. Para informes, viuda de Vicente García, en Tejares. 3-2

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en SALAMANCA el día 12 de Mayo, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS en Avila, el 11 de Mayo, Hotel Inglés. SALAMANCA, el 12 Hotel Pasaje. Zamora, el 13, H. Suizo. Benavente, el 14, Hotel Mercantil.

MEMIAS ARTIFICIALES

DIES VARUS

VIENRE VOLUMINOSO

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

FAJA DE CABALLERO

NOTICIAS

Interesa a todos los señores Ingenieros españoles con título o diploma expedido por Escuelas que no sean del Estado, enviar su nombre, dirección y demás detalles profesionales que juzguen oportunos, a la Federación Nacional de Ingenieros, Plaza de Santa Bárbara, número 4, Madrid.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía

Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha. 10-a-2

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cauterización. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Man del Rey, 7, principal

El Director de Correos habló ayer en Madrid con los periodistas. Les anunció que en breve comenzarán las visitas de inspección a las estafetas de Correos y Telégrafos, para ver cómo se practican los servicios.

Dijo también que tiene en estudio la aprobación de los nuevos sellos de Correos. Son, a su juicio, de un gran mérito artístico. Los de 15 céntimos reproducen la Facultad de San Carlos el día de los sucesos. Los de 40 céntimos, una figura de la Historia, y otra de la República, y los de 25 simbolizan a la matrona de la República con la bandera tricolor como fondo.

Terminó el director dedicando un fervido elogio a los funcionarios de la Dirección que rige, que constituyen hoy uno de los más fuertes baluartes de la República.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO - Y RESPIRATORIO - RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

DOCTOR Miguel Moraza Ortega

CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina

Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

ESTAMPAS PARISINAS

CATEDRAL QUE RESUCITA

Entre los ricos monumentos que en Francia fueron derribados por los cañones alemanes, figuraba la Catedral de Soissons. Esta ciudad fué víctima de la guerra y sufrió uno de los mayores martirios de las ciudades francesas. Sufrió desde los primeros meses de las hostilidades. El 26 de Septiembre de 1914 un obús alemán cayó sobre ella, destruyendo una buena parte de su fábrica. Este fué el principio de una prolongada tragedia, que duró más de un mes, en el curso del cual poco a poco fué demolida sistemáticamente la magnífica Catedral.

Por entonces, M. Dalimier, a la sazón ministro de Bellas Artes, fué a Soissons a comprobar cuanto hubiera de cierto en la destrucción de aquella joya artística. Informó, después de una inspección detenida, que la Catedral había sido más destruida que la de Reims.

En 1918 fué Soissons víctima de un nuevo bombardeo, que acabó casi con cuanto quedaba en pie del edificio.

Ayer se nos dió la buena nueva de que el grandioso templo ha sido abierto otra vez al culto.

La fe de los franceses ha hecho este milagro. En presencia del Director general de Bellas Artes, del arzobispo de Reims y de los obispos de Soissons, Chalons, Beauvais, Amiens y Arsnol, la Catedral de Soissons, reconstruida progresivamente desde la terminación de la guerra, ha sido bendecida con gran solemnidad.

Monseñor Mennechet, obispo de la ciudad, rodeado de sus vicarios capitulares, de los diáconos y subdiáconos, bendijo la Iglesia, y después se verificó la grandiosa ceremonia de su consagración.

Un poco de historia. El grandioso templo, que ahora resucita, empezó a construirse hacia mediados del siglo XII, no terminando su construcción hasta 1414, precisamente cuando Soissons se hallaba sitiada.

En el transcurso de los tiempos, el edificio sufrió notables transformaciones. Entre los años 1890 a 1897, se restauró la Catedral gracias a la munificencia del Obispo, monseñor Duval. Poco duró la restauración, puesto que el estallido de la guerra europea produjo la inmensa tragedia humana que tan desastrosos resultados tuvo para todas o casi todas las naciones del mundo.

Ya tiene Francia, restaurado, el artístico edificio donde tantas generaciones de creyentes se postraron ante el ara santa, llevados de su fe.

La Catedral de Soissons es como el Fénix que se levanta de sus cenizas.

JORGE DEBLANC

París, Mayo. (Prohibida la reproducción).

UNA INSTANCIA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Pidiendo la desaparición del C. Regular de la industria textil

Se nos ruega la publicación de la siguiente instancia:

"Excelentísimo señor: Esta Sociedad de Estudios Economicos, domiciliada en Madrid, calle de Juan Bravo, número 77, con deliberado propósito de no entorpecer la abrumadora labor que viene realizando el actual Gobierno de la nación, se había creído en el caso de no importunar la atención de los señores ministros con escritos de ningún género.

Pero creíamos faltar a un deber de ciudadanía si no expusieramos nuestro criterio sobre el hecho realmente grave de que se mantenga el Comité Regulador de la Industria Textil.

Al sobrevenir la grave crisis de la industria textil, la dictadura creó, en Julio de 1926, el Comité Regulador de la Industria Textil, con residencia en Barcelona. Este privilegio fué reiteradamente invocado por otras industrias que se encontraban en parecida situación de malestar, y fueron tantas las peticiones, que la dictadura instituyó en Madrid el Comité Regulador de la Producción Industrial en Noviembre del mismo año.

El Gobierno del general Berenguer disolvió el Comité Regulador de la Producción Industrial, de Madrid, pero dejó subsistente el Comité Regulador de la Industria Textil, que continúa domiciliado en Barcelona.

Es evidente que con la creación de esos organismos se desnaturalizó de una manera fundamental el criterio básico de la protección arancelaria. En efecto, el Arancel destinado a proteger el trabajo, la producción y la riqueza de la nación, se convirtió, en virtud de esas instituciones, en una mera protección de los intereses creados.

Hay que recordar que en la provincia de Santander se implantó una industria textil a base de los últimos perfeccionamientos de la técnica, pero en virtud de la presión del Comité Regulador de la Industria Textil se impusieron tales mutilaciones a los planes de aquella empresa, que la fábrica ya no respondió al plan orgánico de sus fundadores.

Al mismo tiempo, como el citado Comité autorizaba el trabajo de la maquinaria que ya había sido alta en la contribución, resultó que los telares viejos llegaron a duplicar el precio a que se cotizaban en el mercado. Es decir, que el Comité Regulador vino a favorecer la reinstalación de material de desecho, y a dificultar la implantación de maquinaria moderna.

La Unión Industrias Metalúrgica de Barcelona, ha publicado varios informes notabilísimos acerca del obstáculo para el progreso técnico que, por su propia naturaleza, representa el citado

Comité, y ha demostrado, de una manera fehaciente, que son erróneas las estadísticas publicadas acerca de la edad de la maquinaria de la industria textil, pues los fabricantes, al ignorar la fecha de la construcción de sus elementos de trabajo, suelen declarar como tal la fecha de su adquisición. De este modo se ha querido hacer creer que la industria textil trabaja con maquinaria moderna, cuando en realidad se trata de maquinaria de adquisición moderna, pero de una vejez incompatible con las exigencias de la producción contemporánea.

Asimismo conviene recordar que fuera de Cataluña también existe una industria textil muy importante, cuyos intereses son dignos de todo respeto.

El hecho de que se impidiera el desarrollo completo de una fábrica textil equipada con arreglo a los últimos adelantos, en la provincia de Santander, tiene la significación de que la protección arancelaria no se ha ejercitado en beneficio de todos los españoles, sino exclusivamente en favor de determinadas localidades y en detrimento de las demás.

Es, por lo tanto, muy extraño que el Gobierno de la República siga en este asunto con vacilaciones análogas a las que tuvo el Gobierno del general Berenguer, y que continúe la misma política económica de la dictadura, evidentemente errónea e injusta.

Este Comité representa tradicionalmente, como ya hemos indicado, agravios para el desenvolvimiento industrial de otras regiones y para aquel espíritu de justicia en virtud del cual el Arancel rige para todos los españoles.

Por lo tanto, suplicamos a V. E. que se sirva disponer que desaparezca el Comité Regulador de la Industria Textil.

Madrid, seis de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—Firmado: El presidente, A. Ras. — El secretario, Antonio Gómez Izquierdo.

Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional."

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.ª Salamanca.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

NUESTROS REPORTAJES

La Asociación de Mujeres Españolas, pide varias novedades para el feminismo

(De nuestra Redacción en Madrid)

Es el Lyceum Club Femenino, un lugar acogedor para toda aquella persona que va a visitarlo. Puede decirse que no tiene el aspecto de Casino Femenino como le quisieron nombrar ciertas personas, no simpatizantes con él, sino más bien de un hogar acogedor, como hemos dicho y confortable, donde se respira feminismo, y feminidad. En un rincón de la sala de té, fuimos presentados a un grupo de damas que charlaban animadamente de diferentes temas sociales, jurídicos y políticos.

La Secretaria del Lyceum, explica nuestro deseo, y el periodista, un poco cohibido por su situación, interroga al coro. De él se destaca por su valentía en la manera de contestar la presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, Benita Casias de Manterola.

—Nosotras nos mostramos contentísimas de la nueva orientación de España y del sistema implantado. Igual opinión tienen sobre esto las damas del Lyceum—añade—

—¿...? —Queremos—continúa diciendo—te-

ner toda clase de derechos sin limitaciones de ninguna especie y que la mujer sea en este aspecto igual que el hombre. En una palabra que se queme el Código Penal y se haga otro donde la mujer esté en plenitud de sus derechos.

—¿Y de política?... —Queremos el voto integral sin distinción de estado civil.

A esta pregunta contesta también la señora de Laa, diciendo:

—A plenitud de deberes, plenitud de derechos.

Vuelve a coger la palabra la señora de Manterola y dice:

—Hasta ahora, la mujer ha estado relegada por los hombres a circunstancias en un círculo de determinadísimo de derechos y un cúmulo de deberes. Ha estado sujeta a prejuicios absurdos que no tienen más justificación que la que arrastran desde los tiempos más remotos.

Nosotras contra esto defendemos todo el derecho—entiéndase bien—, todo el derecho de la mujer y como es consiguiente, el derecho del niño. Hay que legislar de una manera concreta sobre éstos.

La desigualdad de la mujer ha sido provocada por el hombre que se adueña de la facultad talento, como lo da a entender el dicho vulgar "tiene un talento macho".

Así es, que esperamos que la República nos dé todo lo que en España, desde el año 1918 ha pedido la mujer. Por esta razón estamos muy agradecidas al Gobierno y en su representación a Fernando de los Ríos, por el nombramiento que ha hecho recaer en Victoria Kent, como también por la intervención que le ha dado a la mujer en el jurado. Con estos motivos iremos a visitar para darle las gracias.

Hay una pausa en nuestra conversación, a causa de saludos que se cambian entre damas que entran y salen del salón. Por nuestra interlocutora, reanudando el diálogo, dice:

—La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, que tiene ramificaciones en toda España, se ha impuesto la labor de combatir el analfabetismo y crear en nuestro domicilio social, unas Bolsas de Trabajo para la mujer.

Otro de nuestros proyectos es uno que estamos gestionando, y que se trata de nuestra intervención en la Conferencia de la Paz. Para ello hace tiempo solicitamos del Gobierno español, que cuando se celebrase la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, propusiera la celebración de un Congreso Femenino para tratar de la paz universal. Ahora lo solicitaremos igualmente de este Gobierno y para ello nos ocupamos en la actualidad de escribir a todas las Asociaciones extranjeras afines a la nuestra, que soliciten de sus respectivos Gobiernos, para que accedan a la petición de España cuando se lleve a efecto la petición del Congreso por nuestros representantes.

En estos días, se están recibiendo las contestaciones que presentaremos al Gobierno como garantía del éxito en la petición.

Interrumpimos la conversación para escuchar el himno republicano "14 de Abril" interpretado por su autora Adela Anaya.

"Republicanos españoles, vuestras almas y pechos ensanchar..." dice en una estrofa—

La Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, continúa hablando y dice:

—En el futuro, la mujer intervendrá de una manera muy directa en lo que se refiera a paz, beneficencia e higiene.

Respecto a Beneficencia—nos dice—es necesario suprimir este nombre, pues el que tiene parece que es algo humillante?

—¿...? —Nada de eso. Como mujeres que somos, lo tenemos todo previsto. Y el día en que las Cortes nos lo concedan, comenzaremos a actuar a las veinticuatro horas. Somos más precavidas que todo eso. Tenemos nuestros planes a seguir; pero si en ellos hubiera alguna laguna, puede usted asegurar que la mujer, en veinticuatro horas lo arreglaría.

La intervención de la mujer—añade—en política y la concesión de todos sus derechos, no es una cosa de ahora. El partido socialista en un manifiesto que publicó hace tiempo, dando las normas del partido y las reformas que él creía que debían introducirse en las normas de España, lo tenía claramente estudiado. Así es, que con el apoyo de los socialistas en este Gobierno, con el éxito de la República en las Cortes, puede decirse que la reivindicación de la mujer, es un hecho en España.

Nosotros por nuestra parte no tenemos nada que añadir a lo manifestado. Unicamente agradecer las atenciones todas de que fuimos objeto en la visita que hicimos al Lyceum Club Femenino.

F. BRUNO DE PERINAT

(Prohibida la reproducción).

PLAZA DE ABASTOS

Mercado de ayer

Ayer rigieron los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas kilo; calamares, 6; besugos, 2,40; besugillos, 2,20; gallos, 2,40; abadejo, 3,50; salmonetes, 4; pescadillas, 2,40; salmón, 14; sardinas, 1,60, y almejas, 2,80.

Frutas y hortalizas.—Naranjas, la docena, desde 1 a 1,50 pesetas; fresas, 2,50; limones, la docena, 2,20 y 2,40; higos, 0,80; plátanos, la docena, 2,35 y 2,40; espárragos, el manojo, de 1,75 a 2,25; alcachofas, la docena, a 0,80 y 1.

Otros artículos.—Huevos, 2 pesetas la docena; gallos, 5,50; gallinas, 6, y tostonés, 12.

ESTAMPAS LONDINENSES

UN GRAN MINISTRO

Se ha restablecido de su enfermedad el ministro de Hacienda, Mr. Snowden, hombre incansable, de recto juicio, amante de la justicia y lleno de buena voluntad para cuanto se refiera a los intereses de la Nación.

El primer ministro inglés tuvo uno de sus primeros aciertos al reservar la cartera de Hacienda.

Hoy hemos presenciado en la Cámara de los Comunes la sesión más memorable, desde que Macdonald se encargó del Poder.

Mr. Snowden, restablecido de una grave dolencia, había anunciado que se presentaría en la Cámara para presentar el nuevo presupuesto. Al entrar el ilustre hacendista en el salón de sesiones, se ha escuchado una atronadora salva de aplausos, Diputados y público, unánimemente, han aclamado al ministro de Hacienda. Puede decirse que es el único miembro del Gobierno que no tiene adversario en la Cámara.

Se ha leído el presupuesto. Se ha sacado de esa lectura la consecuencia de que durante el año que corre han de tomarse eficaces medidas para lograr cubrir una parte muy considerable del déficit del pasado ejercicio. Habrá aumento en los impuestos, pero ese aumento pesará sobre gasolinas, esencias y otras partidas de carácter suuntario. De ningún modo ha de aumentarse el impuesto sobre rentas y beneficios personales, producto del trabajo.

Altos y bajos, burgueses, aristócratas y diputados obreros, han sancionado con sus aplausos los proyectos del presupuesto, que tanto ha gustado a todos, incluso a los representantes de los partidos de oposición.

Prueba de ello son los discursos que han pronunciado a continuación Mr. Neville Chamberlain, en nombre de los conservadores, y Lloyd George, en el de los liberales.

Chamberlain, como es natural en un hombre de ideología tan opuesta a la de Snowden, ha hecho algunos reparos a ciertas partidas, pero en el fondo ha elogiado el hermoso proyecto del ministro laborista. Lloyd George, al felicitar al ministro por su actitud, expresó su satisfacción, muy especialmente por la proposición relativa a la tasa sobre el valor de las tierras.

Snowden favorece con su proyecto de presupuesto a los modestos trabajadores, a una gran parte de los que ejercen profesiones liberales, y a las pequeñas industrias. Quiere que el Estado viva prósperamente, pero no olvida que hay que hacer una política de equilibrio económico, y que contribuyan a llevar la carga del Tesoro inglés todos los ciudadanos, dando más el que más tenga, absteniéndose de ello el que carezca de medios, y protegiendo a los trabajadores que puedan vivir lo mejor posible.

Los conservadores harán cierta oposición al proyecto. Lo exige así la tendencia del partido. Quizás consigan alguna enmienda. Pero los liberales parece que han de estar al lado del Gobierno, y han de reñir la batalla como si fueran ministeriales.

De todos modos, Snowden tiene captadas las simpatías de todos, e Inglaterra sabrá corresponderle.

PABLO CISNEROS

Londres, Mayo. (Prohibida la reproducción).

HACIA UNA CONJUNCION DE LAS FUERZAS AGRARIAS

La revista "España Agraria", en su número correspondiente al día 1.º de Mayo corriente, publica un largo artículo editorial encaminado a una conjunción de las fuerzas agrarias.

Estudia en él los grandes problemas agrarios hoy más que nunca vibrante actualidad patria, el aspecto político de éstos y su aspecto táctico, del que dice que la realidad del movimiento agrario español no es más que una lucha de guerrillas, por las múltiples asociaciones agrarias.

"En el aspecto técnico—dice—debe tenerse en cuenta la dificultad que ofrece toda realización, si ha de buscarse sobre una organización de masas. No es sólo el discurso inflamado y arrebatador lo que disciplina a una fuerza. Es precisa, antes y después, esa labor callada y perseverante que recoge los entusiasmos y los transforma, de sentimientos, en actos ordenados hacia el fin supremo. Esa labor de organización y de estructuración que crea el órgano político en cada localidad, que lo moviliza en campañas de trascendencia y repercusión nacional, que lo orienta, que lo aconseja y lo mantiene en pie de guerra mediante la documentación, el folleto, la publicación, el prospecto, la circular, la carta, la visita, la propaganda de Prensa, etc.; esa labor de oficina, de fichero y de multicopista, que es fundamental. Sin ellas los entusiasmos desaparecen como agua en cestillo.

De todo eso, que cuesta mucho trabajo, mucho dinero, mucha preparación, carecen los movimientos regionales uno más y otros menos; pero, en general, como a los hombres no se les puede pedir un esfuerzo ilimitado, queda abandonada esa función ante la urgencia de la lucha en la brecha, en el campo. Y todo eso, que es tan fundamental, sólo puede lograrse de un modo sistemático y eficiente mediante la concentración de esfuerzos en una oficina técnica que sea el Estado Mayor del ejército campesino. Véase, a título de experiencia, cómo el movimiento soviético de Rusia se apresuró a organizar el famoso "Politburo": la oficina política del Comité Central del partido comunista, cuyos servicios fueron y son la base de toda la organización soviética.

En el orden doctrinal, en fin, son más poderosas, si cabe, las razones que abonan la conjunción de fuerzas agrarias. En efecto, la localización más o menos extensa de los movimientos que dejamos descritos, les hace adolecer del defecto—que, por otro lado, es una ventaja—, de limitarse en las normas de España, lo tenía claramente estudiado. Así es, que con el apoyo de los socialistas en este Gobierno, con el éxito de la República en las Cortes, puede decirse que la reivindicación de la mujer, es un hecho en España.

Nosotros por nuestra parte no tenemos nada que añadir a lo manifestado. Unicamente agradecer las atenciones todas de que fuimos objeto en la visita que hicimos al Lyceum Club Femenino.

F. BRUNO DE PERINAT

(Prohibida la reproducción).

Advertisement for 'AHORA Y SIEMPRE... ULTRAMARINOS MORETON' featuring a list of products and prices. Includes items like ATUN, BONITO, THOM, and SARDINAS with prices in Pesetas. Also mentions 'ZAMORA, NUM. 35 -- TELEFONO, 1.932'.

AVISO A LOS HERNIADOS

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS", de Barcelona, trasladado a Salamanca, por OCHO HORAS, el domingo, día 10 de Mayo, en el Hotel Términus.

GRATIS LE VISITARA UN EXPERTO ESPECIALISTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

Aproveche esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro experto especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que, sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos, le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho ex profeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—"HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO". Nuestro experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 10 de Mayo, en el Hotel Términus, SALAMANCA.

Horas de visita de nueve a una y de tres a siete.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado) ARAGON, 277, ENTRESUELO, SEGUNDA (FRENTE APEADERO P. GRACIA) TELEF. 76850, BARCELONA AVISO IMPORTANTE

Nuestro experto especialista visitará en: ZAMORA, el lunes, 11 Mayo, en el Hotel Suizo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,2. Sombra, 14,0. Mínima, 0,0. Seco, 9,0.
Húmedo, 7,0. Viento W-fuerza, 0. Cielo despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 5,6. pas. mer.
12,11. pón. 19,17
Luna: 1,37. pas. mer.
6,25. pón. 12,22

MAYO
9
Sábado

Stos. Gregorio Nacion-
ceno, ob. doctor; Ge-
roncio, ob.; Hermes,
Beato, cfs.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL PROFESOR SALVADOR
PASCUAL DE LOS RIOS

POR LA PRENSA MUNDIAL

UNA MUJER COMPETIDORA DE LINDBERGH

QUIERE ATRAVESAR EL ATLANTICO SOLA EN UN MONOPLANO.—UN RUSO TIENE UN "DOBLE" EN LONDRES.—LAS PELICULAS EN LAS TIERRAS INEXPLORADAS

A Lindbergh le ha salido un competidor. Mejor dicho una competidora. Se trata de la aviadora norteamericana Miss Ruth Nichols de Nueva York que está preparando un vuelo transatlántico parecido al que el coronel Lindbergh verificó en 1927.

Miss Ruth Nichols declara que en los primeros días de este mes de Mayo se propone emprender el vuelo. Tripulará un monoplano de 300 caballos e irá completamente sola... si no se le agrega algún polizón. Tiene ya el estudio realizado y todos los preparativos terminados. Se propone despegar de Harbour Grace, en Terranova y solo espera a que el doctor Kimball, jefe del Servicio Meteorológico de los Estados Unidos, le diga que el tiempo es favorable.

Cielo libre, mar libre y la aviadora pondrá la hélice rumbo a París.

Inconvenientes de parecerse a otro

Max Barss, de nacionalidad rusa, se ha librado de visitar la cárcel de Londres por un delito que no ha cometido. El autor es el "doble" de Barss, y tiene un parecido tan extraordinario que parece la misma persona.

A Barss se le acusaba de haber sido cómplice de una estafa de 700 libras a un comerciante de objetos de fantasía de Brighton a quien le dieron una caja de piedras falsas haciéndole creer que se trataba de brillantes auténticos. El ruso se defendió diciendo que no podía ser cómplice porque cuando realizó el delito él estaba preso en París. Efectivamente la policía inglesa pudo comprobar la exactitud de esta declaración.

Pero todos insistían en acusar a

Barss, hasta que, probada su inocencia, el juez exclamó:

—Indudablemente existe el "otro yo" de este ruso, que es el culpable de que Barss haya estado a punto de ingresar en la cárcel.

Estas palabras del magistrado (en Inglaterra son magistrados los que aquí son jueces, y viceversa) iluminaron a Barss, que quiso obtener una copia de la sentencia, para pedir una indemnización oficial. Pero el Tribunal se ha negado. Cree que los "dobles" con que ha tropezado no tienen nada que envidiarse mutuamente.

El comunismo en Indochina

Los despachos que desde Hanoy envían a la prensa francesa se muestran maravillados del ardor con que se batan los comunistas en Indochina.

Al parecer, los rojos dedican bastante atención a las lejanas posesiones europeas de Oriente. En Indochina, los comunistas cuentan con sólidas organizaciones que no escasean el dinero ni el armamento.

Cuentan los diarios parisinos que en el distrito de Do-Luons los grupos comunistas atacaron a las tropas indígenas. Estas los rechazaron después de un vivo tiroteo y les tomaron cincuenta prisioneros. Pero los rojos enviaron refuerzos, y se entabló una dura pelea. Después de varias horas de lucha, los comunistas se batieron en retirada, y, por fin, huyeron.

El cine en las tierras misteriosas

Las películas de exploraciones son ahora las más solicitadas por todos los estudios norteamericanos, a juzgar por los despachos que los corresponsales de Hollywood envían a sus periódicos. Parece que el público muestra muy vivamente sus preferencias por estas cintas geográficas, que ofrecen al espectador lo que difícilmente podrían contemplar al natural. Los "talkies" registran el color y el sonido y el escenario de parajes y continentes misteriosos a los que se dirige la fantasía universal. Los operadores tratan de calmar con su arrojado, a costa de cien penalidades, esta fiebre cinematográfica de los públicos de todo el mundo.

Tres expediciones han salido de la Meca del Séptimo Arte para impresionar películas en tinte color. Una ya va camino de Marruecos, después de haber recorrido algunos puertos del Mediterráneo. La ha organizado Brown Nagal, y quiere filmar todos los sugestivos misterios de las ciudades moras. Las otras dos expediciones las ha organizado el comandante Cross, y aspiran a más duras empresas. Una ha marchado al Tibet, y la otra a la Mongolia. Ambas llevan también tinte color y muchos kilómetros de películas ávidas.

Donald T. Taylor prepara otra expedición, que él mismo capitaneará y que inmediatamente saldrá para Norseland.

Los espectadores del cine podrán vivir las emociones del explorador, y hasta sentirse un poco Stanley desde sus confortables butacas.

SE ALQUILA el piso principal izquierda, de la calle Doctor Riesco, 96, con cuarto de baño y todas las comodidades. Informarán, Paseo de Canalejas, número 82; teléfono 1.202. 6-3

SE ARRIENDA la tienda de bebidas y ultramarinos de la calle de Asadería, número 9. Con vivienda y bodega. En la misma informarán. 4-3

SE VENDE, o traspasa, una vaquería, con siete vacas y excelente clientela, por no poderla atender su dueño. Para informes, Canalejas, 49. 8-7

CASAS—Se venden dos casas de nueva construcción, juntas o separadas, con todas las comodidades. Una, en 6.500 pesetas, y la otra, en 10.500, situadas en la carretera de Cruz de Antón. Informes, calle de María Teresa, 17 (Barrio de Garrido). 8-7

ALBA NO ESTA CONFORME CON EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR EN LA ARGENTINA, DON GABRIEL ALOMAR

MADRID

ALBA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Don Santiago Alba parece ser que ha mostrado su disconformidad con el sistema de votación que prepara el Gobierno para las próximas Cortes Constituyentes.

Después de consultar con algunas personalidades políticas, el señor Alba hará unas declaraciones contrarias a la propuesta del Gobierno, por estimar que entraña la creación de un funesto caciquismo.

REFORMAS EN EL CONGRESO

Madrid.—En el Congreso se han quitado hoy las vidrieras de la claraboya que ostentaban atributos de la realeza y que serán sustituidas por otras con alegorías republicanas.

DECLARACIONES DE ALOMAR

Madrid.—El nuevo embajador de España en la Argentina don Gabriel Alomar, ha manifestado que la proclamación de la República le sorprendió en París, causándole la enorme satisfacción que es de suponer en un hombre como él que siempre ha militado en las filas de las izquierdas.

Ha añadido que se siente orgulloso de representar a España en la más próspera de sus hijas ultramarinas y haciéndolo en nombre de una república democrática.

También ha manifestado que no hay que equivocarse al emitir juicios respecto a los hombres de Cataluña, y especialmente sobre Maciá, de cuya voluntad y sincero españolismo está seguro. Respecto a Garnés—ha dicho—que es racialmente un conservador.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DE POLICIA

Madrid.—Se está llevando a cabo un gran movimiento de personal de policía, en la Dirección general de Seguridad.

El comisario de Policía, don Ricardo Castro, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Sevilla, ha sido trasladado a Toledo. Para aquella capital se ha nombrado a don Adolfo de Miguel, comisario general en Barcelona. A este puesto irá, en calidad de funcionario, el escritor y periodista don An-Samblancat.

PROVINCIAS

DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona.—El señor Maciá ha dicho que había leído las declaraciones de Maura sobre el manifiesto de la Guardia civil, agregando que él no había recibido dicho documento, que parece que fué entregado al capitán general.

Preguntado si había sostenido una conferencia con los señores Garner y Hurtado, dijo que lo había hecho como amigos particulares, consultándole algunas cuestiones, pues tiene que enterarse bien antes de confeccionar el Estatuto de Cataluña.

Preguntado si la conferencia había tenido un carácter económico, dijo que este es un aspecto de gran significación y que hay que tenerlo muy en cuenta al abordar los problemas del Estatuto.

Cuando se le preguntó si conocía un artículo publicado en un periódico de Tortosa, en el que se dice que los tortosinos, no son catalanes, sino tortosinos, y que propugnan la constitución de la comarca de Tortosa, declaró que no conocía tal artículo.

MOTIN EN UN PUEBLO

Santiago.—En Mezaricos, se amotinó el vecindario ante la casa Consistorial, cuando pretendía el alcalde dar posesión a la Comisión gestora designada por el Gobierno, integrada por antiguos elementos caciquiles.

Al pueblo, indignado, se le unió el vecindario de las aldeas próximas. A las doce de la mañana, llegó al pueblo la directiva de la Agupación Socialista de Santiago y también llegaron algunas fuerzas de la Guardia civil, en previsión de incidentes.

El alcalde habló al vecindario desde el balcón de la Casa Ayuntamiento, no consiguiendo calmar los ánimos. Después habló otro orador, y el público intentó penetrar en la Casa Consistorial para lincharle, lo que evitaron los socialistas, que prometieron buscar una solución para acatar la voluntad popular. Un notario levantó acta de lo sucedido, haciendo constar que el pueblo no aceptaba la designación de la comisión gestora nombrada por el gobernador.

LOS PASADOS SUCEOS

Barcelona.—Ante el juez de la Lon-

ja, ha prestado declaración el teniente que mandaba las fuerzas del reten que estaba alojado en el Ayuntamiento. Dijo que salió a la plaza por breves momentos y que al regresar al Ayuntamiento, cayó herido el guardia Cabrera.

Con relación a los sucesos desarrollados ayer en la Rambla de Santa Mónica, hay que hacer constar que el detenido, al que quiso linchar, no es un pistolero, sino un guardia civil de paisano, que al verse próximo a ser agredido, sacó una pistola.

LAS FALSIFICACIONES DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Barcelona.—El juez que entiende en el asunto de las falsificaciones descubiertas en la Delegación de Hacienda, ha conseguido precisar las responsabilidades de varios encartados, y espera que lo sean otros funcionarios administrativos.

MUERTO EN RIÑA

Barcelona.—Por cuestiones de oficina riñeron en Tarrasa los ladrilleros José Soler y José Soriano. Este mató de seis puñaladas a su contrario.

EXITO DE "EL EMPASTRE"

Figuera.—Con gran éxito ha actuado la cuadrilla cómica Lapisera, Lerin Charlot y la banda cómica "El Empastre".

OTRO MOTIN EN UN PUEBLO

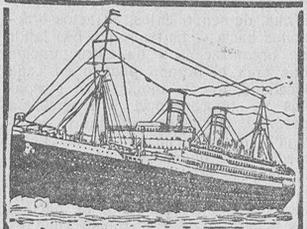
Ubeda.—Por circular el infundado rumor de que tres o cuatro concejales republicanos se habían puesto de acuerdo sobre determinado asunto, con once afiliados al partido centrista, el vecindario se amotinó tratando de asaltar el Ayuntamiento y el edificio de la Alianza Republicana.

Cerca de cuatro mil personas esperaron durante toda la noche la salida de los concejales republicanos, que se vieron obligados a permanecer hasta la madrugada y que hubieran sido linchados de no ser por el amparo de los socialistas.

TRAGEDIA CONYUGAL

Zaragoza.—En Tauste, el vecino Ignacio Castillo, de sesenta años, al regresar a su casa, encontró a su mujer dormida en la cocina y sin despertarla, la mató de dos hachazos.

El parricidio se arrojó al río, pereciendo ahogado.



LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2

Representante en Salamanca

JOSE M. GARCIA SANCHEZ

Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

EXTRANJERO

LAS VICTIMAS DE LA SUBLEVACION DE PUNCHAL

Lisboa.—El número de muertos habidos con motivo de la sublevación de Funchal, es el de trece; y un sargento de las fuerzas gubernamentales y doce civiles.

Los oficiales que participaron en la sublevación se encuentran encarcelados en el muelle.

UNA MOCION DE SIMPATIA

Paris.—El Senado ha aprobado una moción de simpatía a la República española, presentada por el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros.

RIVERA

COLONIAS ESCOLARES 1931

SALIDA DE LA PRIMERA EXPEDICION PARAPEDROSA

Mañana, sábado, en el tren de Medina, de las dos menos veinte de la tarde, saldrá para el Sanatorio de Pedrosa la primera expedición de niños de la Colonia salmantina.

Se ruega a todas las madres que han recibido ya el vestuario, que hoy, viernes, a las seis de la tarde, se presenten con los niños en la Caja de Ahorros, para recibir instrucciones respecto al viaje.

Mañana publicaremos la lista de los niños que forman la expedición.

Hoy, viernes, a las once de la mañana, serán reconocidos, en la Inspección de Sanidad, los siguientes niños:

Socorro Gómez Barbero, Tomás García Marcos, Juana Diez Villalba, Rosario Diez Villalba, Leonila Hernández, Africa González, Casilda Ramos Martín, Nieves Montero Alonso, Pedro Zóilo García, Concha Cifuentes, Emilio Manjón, Fernando de la Cruz, Miguel Pérez Rodríguez, Ramón Cordovilla, Rafaela Cordovilla, Fabián García Díaz, Ramón Mayorga, Buenaventura Huertas, Angel Sánchez y Sánchez, Teresa Rodríguez Crego, Angel Gamalié Mellado, Aníel Fernández Rivas, Luisa Caraso Vicente, Exaltación Gómez Sánchez, Maximino González y María Mayorga.

VENTA URGENTE DE FINCA IMPORTANTE

En el Sur de España, a dos leguas de capital con puerto de mar. Renta líquida anual 170.000 pesetas. Clima admirable. Casa confortable, 650 hectáreas, 10.000 almendros, 8.000 olivos, 4.000 algarrobos, 1.200 naranjos (arbolado todo en plena producción), regado de pie con manantial propio que nace en la misma finca y arroja 100 metros cúbicos por hora. Vendo muy urgente, en 1.750.000 pesetas. Escribid: Apartado 855, Madrid. 3-2

Cinematográficas

¿Qué es de las nuevas emisoras alemanas?

Actualmente se está reforzando la emisora de Königswusterhausen, cuya potencia se elevará a 75 kw. Tan de prisa se trabaja, que se espera que la nueva estación pueda estar funcionando muy pronto.

En Langenberg se están ocupando de un análogo refuerzo. Para la transición en la misma estación se está montando una emisora de 75 kw, por que la transformación de la actual traería consigo que estuviera sin funcionar demasiado tiempo.

En el pueblo de Rotsurben, al sur de Breslau, se está construyendo una nueva estación que trabajará con la misma longitud de onda que la actual estación de Breslau (325 metros).

La nueva emisora de Leipzig, tendrá la misma longitud de onda que la de Francfort (389,6 metros) y a la inversa, Francfort radiará con la onda de Leipzig, que es de 259,3 metros.

Severas penas dictadas contra los causantes de perturbaciones radiofónicas

A consecuencia de la queja presentada por un vecino suyo, la propietaria de un hotel, en el departamento de Pas de Calais (Francia), ha sido castigada por el juez municipal a una multa de 5.000 francos, por haber causado perturbaciones radiofónicas con un motor de gramófono; además se le advirtió que no podía emplear más el motor que causaba la perturbación.

Auto-comprobación para los que hablan ante el micrófono

Ya se sabe que no hay magníficos cantantes y oradores que obtienen éxitos en un teatro o en una sala y que en cambio ante un micrófono no les suele acompañar. La estación de Praga, siguiendo el ejemplo de varias estaciones de Norteamérica, va a colocar un aparato especial en el estudio que registra en un disco de gramófono la palabra o el canto de la manera exacta que salen por el altavoz. El orador o cantante, una vez terminada la emisión, puede oírse y remediarse en lo futuro los posibles defectos.

Con motivo de la conferencia que dará el domingo próximo, día 10, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, hora de las doce, y en el curso sobre enfermedades venéreas, organizado por el director del Dispensario Antivenéreo, vendrá a nuestra ciudad el doctor Salvador Pascual, del que no haremos la presentación, puesto que de ello está encargado su compañero de cátedra, el doctor don Andrés García Tejado; pero si queremos hacerle resaltar en calidad de publicista e investigador.

El ha presentado ponencias y comunicaciones en la Real Academia de Medicina, de Madrid; en la Academia Médico-quirúrgica, en la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, Asociación Española de Urología, Sociedad Española de Biología, Congresos hispano-portugueses de Urología, Congresos Nacionales de Medicina, etcétera.

Tiene trabajos premiados en la Real Academia de Medicina de Madrid y de Murcia.

Monografías: Cálculos del ureter. Quistes del riñón. Formas clínicas, patogenia y tratamiento de las nefritis. La constante de Ambar y su valor clínico. Diagnóstico de las enfermedades quirúrgicas del riñón. Supuraciones renales. Prácticas de toxicología. Capítulo del libro de Hernando y Marañón. En total, ocho monografías.

Trabajos de investigación y labor clínica, pasan de ochenta.

En una sola palabra de encomio; por nuestra cuenta, sólo diremos, con Marañón: "Es uno de los médicos más capacitados por don natural y por labor preparatoria para hacer ciencia entre nosotros."

"Es un ejemplo, tal vez único, de perseverancia, de extirpación voluntaria de todas las cualidades brillantes, por efímeras, para mayor esplendor de aquellas otras, de sesgo más tranquilo, de tono más gris, pero más duraderas y más firmes."

Este es el orador del domingo, quien se encargará del tema "Complicaciones vesico-renales de la gonococia; supponemos, con gran garantía de no equivocarnos, que será una demostración más de las muchas que tiene dadas en su labor de cátedra y de servicio hospitalario de San José y Santa Adela, y no sólo interesarán a los estudiantes, sino a los médicos y hasta al público profano.

La entrada es pública y la conferencia, a las doce, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

En esta ocasión de fiebre revolucionaria con todos los postulados destructores, yo, que prefiero menos política y más carne para el puchero, menos agitación y más pan, quiero recordar y ocuparme de lo que con indudable buen deseo decía el ministro de Economía a la Prensa, allá por Agosto o Septiembre del pasado año: "El Ministerio de Economía Nacional presta atención constante a los problemas de subsistencias en su aspecto de distribución y precios, teniendo motivos para confiar en la organización que han recibido estos servicios, haciéndolos rápidos y eficaces."

Evidentemente que la rapidez de los transportes abastece bien y oportunamente los mercados; pero en materia de cotización, no puede negarse la hegemonía que vincula el vendedor, sobre todo en aquellos mercados u ocasiones, donde la actuación municipal o sus delegaciones, son poco diligentes en labor tan importante como la regulación de precios.

Por ser así, registramos en esta ciudad dos casos recientes de alza en el precio de la carne; por sorpresa y por causas desconocidas para el consumidor, pues no las pudo encontrar en alteraciones sensibles en el mercado ganadero ni en la orden y previo aviso obligados para el buen cumplimiento de las funciones tutelares.

De otros artículos alimenticios, especialmente legumbres y hortalizas, ocurre con las primeras cierto estacionamiento del precio, porque una razonable regulación a base del de origen, resultaría favorable a la baja, y respecto de las segundas, asombra las fluctuaciones que constantemente se registran a virtud de fenómenos de oportunidad bien aprovechados por los abastecedores, sobre todo en días de poca concurrencia, señal infalible y norma segura de encarecimiento abusivo, que no tropieza con la vigilancia municipal.

No exageremos.

Aquellos platos de bulto a base de repollo, coliflor y otras variedades de berza, que llenaban las ollas de los humildes, se van alejando de sus disponibilidades metálicas: las ensaladas por su alto coste, han pasado de su condición cotidiana a la intermitente; la patata, alimento bienhechor privativo de los hogares pobres desde su importación por Drake hace cuatro siglos, no puede entrar en ellos valiendo como vale 45 céntimos un kilogramo de la última cosecha de Octubre, en un país exportador como éste, y otros artículos como el aceite y vino, entraron en el año que corre recargados de precio y amenazadores.

La clase pobre y la media inferior, combate las mordeduras del estómago con pescados baratos de mar: espaldines, chicharros y zapateros, que sin decir que sean baratos relativamente, están al alcance más que los productos de tierra de los pequeños jornales.

Y si actualmente la alimentación rebasa el nivel de lo razonable con el consiguiente malestar y alarma, el mañana infunde más pesimismo y espanto. Pasamos por un período o gestiones avanzadas de revaloración y de

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando Intereses a partir del primer día hábil de la Imposición